

Una experiencia significativa en la Educación Inclusiva en el municipio de Silvia, Cauca.

Juan Sebastián Córdoba Paz

Instituto de Educación y Pedagogía

Universidad del Valle

Licenciatura en Educación Popular

2021

Una experiencia significativa de Educación Inclusiva en el municipio de Silvia, Cauca

Juan Sebastián Córdoba Paz

Tutora:

Norma Lucia Bermúdez Gómez

Universidad del Valle

Instituto de Educación y Pedagogía

Licenciatura en Educación Popular

2021

Agradecimientos

Quiero agradecer primero que todo a la vida y a las fuerzas del universo que me dieron la fortaleza para seguir siempre adelante en este gran camino, a mi madre por ser mi inspiración en este trabajo y apoyo total en toda mi carrera universitaria, a mi compañera de vida que me acompañó y motivó a seguir siempre adelante en todo este proceso, a mi hija que es mi fuente de vida, a mis hermanos por estar siempre presentes sin importar las distancias. Son muchas las personas las cuales acompañaron y vivieron este trabajo como el profesor Daniel Campo Sarria que siempre comprendió mis necesidades como estudiante, a la profe Norma Bermúdez, quien asumió este gran reto de acompañamiento y ha sentido junto a mí, la pasión por esta experiencia, por último y no menos importante a toda la población que hizo parte de esta investigación tanto directa como indirectamente, a todos, mis más sinceros agradecimientos y espero este escrito, hecho con tanto esfuerzo y amor, sea de gran significancia para ustedes.

Resumen

El presente trabajo presenta la experiencia vivida en el aula de apoyo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro el Municipio de Silvia, Cauca. En su investigación se indaga por su historia, sus protagonistas, sus alcances, logros y limitaciones, así como por la posibilidad de aportar al abordaje de la educación inclusiva desde las cosmovisiones indígenas y la educación popular, desde un enfoque etnográfico, propiciado por la pertenencia del investigador a la Fundación y a la familia que protagoniza el impulso de la experiencia.

Palabras clave: Educación inclusiva, aula de apoyo, educación popular, y experiencia significativa.

Tabla de contenido

| | | |
|------|---|--------------------------------------|
| 1. | CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN | 6 |
| 1.1. | INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| 1.2. | PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN..... | 7 |
| 1.3. | JUSTIFICACIÓN..... | 8 |
| 1.4. | ANTECEDENTES..... | 9 |
| 1.5. | OBJETIVOS..... | 11 |
| 2. | CAPÍTULO II: MARCO INTERPRETATIVO..... | 12 |
| 2.1. | MARCO CONTEXTUAL..... | 12 |
| 2.2. | MARCO TEÓRICO..... | 22 |
| 2.3. | MARCO METODOLÓGICO..... | 32 |
| 3. | CAPÍTULO III: LA EXPERIENCIA Y SUS VOCES..... | 35 |
| 3.1. | HISTORIA DE IMPLEMENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL AULA DE APOYO MARILUISA..... | 35 |
| | EXPERIENCIAS DE VIDA..... | ¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO. |
| 4. | CAPITULO IV: CONSIDERACIONES FINALES..... | 52 |
| 4.1. | ALCANCES Y LIMITACIONES..... | 52 |
| 4.2 | CONCLUSIONES..... | 55 |
| | BIBLIOGRAFÍA..... | 59 |
| | ANEXOS..... | 63 |

1. Capítulo I: Introducción y planteamiento del problema de investigación

1.1. Introducción

El presente trabajo contiene una lectura desde la Educación Popular de la experiencia del aula de apoyo en los procesos de inclusión del municipio de Silvia Cauca; el resultado de esta investigación se presentará en tres momentos denominados capítulos.

El primer capítulo comprende el planteamiento de la investigación desde la introducción, el problema de investigación, la justificación, los antecedentes y por último los objetivos desarrollados.

El segundo capítulo contiene el marco interpretativo: se presenta el marco contextual en el cual está inmersa la experiencia desde el ámbito municipal e institucional; luego se presentan los enfoques teóricos que apoyan la investigación, diversas miradas desde las cuales se está abordando la lectura de los procesos de inclusión y la educación popular como propuesta pedagógica. También se describe la metodología de investigación y las diferentes herramientas utilizadas para la construcción de este proceso.

En el tercer capítulo se encuentra la historia y el proceso de implementación del Aula de Apoyo, partiendo de las experiencias vividas por la docente de apoyo y personas que han sido partícipes y están activos y vinculados actualmente en los procesos que se han desarrollado en el aula desde que fue inaugurada. Se dan a conocer las diferentes perspectivas y miradas encontradas en el transcurso de la investigación frente a la experiencia y a la inclusión a las personas con discapacidad dentro del contexto, partiendo de algunas experiencias de vida contadas por la docente de apoyo y su reflexión como personaje principal frente al trabajo que se realiza en el contexto.

Finalmente en el cuarto capítulo se presentan las limitaciones y alcances que tiene y ha tenido la experiencia del aula de apoyo en el municipio de Silvia, Cauca. Desde mis posibilidades como investigador y partícipe de la experiencia, he tratado de abarcar las características relevantes del contexto que la rodea como es el municipio en general y la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Estos alcances y limitaciones se construyeron de la mano de la docente de apoyo, también parten de observaciones realizadas como autor de este trabajo.

Así mismo se intenta dar una mirada crítica desde la educación popular y las diferentes alternativas que se pueden manejar dentro del contexto, como son las concepciones indígenas y los nuevos parámetros de la educación inclusiva. Por último, se presentan una serie de conclusiones de acuerdo a lo investigado y a los objetivos abordados.

1.2. Problema de investigación

El problema de investigación es la educación inclusiva desarrollada desde experiencias educativas propias, a partir del análisis del Aula de Apoyo del municipio de Silvia Cauca con el fin de entender y mejorar los procesos de inclusión educativa.

El propósito de realizar esta investigación consiste en describir una experiencia educativa significativa en la educación inclusiva desde mi contexto, del pueblo donde crecí y vivo actualmente, logrando así reconocer que desde lo propio podemos encontrar y construir experiencias que nutren nuestro saber y conocimiento educativo. Una de las principales problemáticas en el entorno donde se llevó a cabo el estudio investigativo, es el desconocimiento y la falta de herramientas por parte de la comunidad educativa (principalmente la docente) acerca de los procesos educativos que se deben implementar en la instauración de la educación inclusiva. Sumado a esto, podemos encontrar situaciones de discriminación hacia la población con discapacidad y extrema pobreza, así como la falta de interés de algunos docentes en temáticas relacionadas con inclusión, lo cual se relaciona con la necesidad inherente de prepararse y hacer los ajustes correspondientes desde la individualidad de la persona como un ser único con diferentes capacidades para aprender. Lo anterior es crítico al momento de propiciar

un ambiente educativo sano para toda la comunidad educativa, repercutiendo en el comportamiento inclusivo de los niños y las niñas fuera de la escuela. En otras palabras: si en la escuela no se fomenta una educación inclusiva de calidad, la sociedad no va ser capaz de construir escenarios de dignidad y de derechos para la población con discapacidad.

Teniendo en cuenta lo anterior y cómo debe ser instaurada la educación inclusiva en las instituciones públicas en Colombia, se observa que a los entes educativos del municipio les falta más apropiación con respecto a este tema ya que evidencian desconocimiento y desidia frente al trato adecuado a las comunidades que presentan diferencias al momento del aprendizaje educativo.

Observando esto, este proceso buscó identificar ¿Qué aprendizajes se pueden reconocer en la experiencia del aula de apoyo del municipio de Silvia Cauca, para el fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa? tomando como ejemplo y guía central de la investigación, la experiencia significativa del aula de apoyo del municipio y a su docente de apoyo.

1.3. Justificación

Esta investigación tiene pertinencia e importancia para la Licenciatura en Educación Popular porque se ocupa de temas relevantes como la educación inclusiva y el liderazgo social desempeñado en el rol de la docencia de apoyo, lo que puede abrir un panorama interesante para la educación popular en el ámbito escolar.

Los liderazgos promovidos por la Educación Popular pueden ser los que impulsen la resignificación de las experiencias propias de educación inclusiva en los diferentes contextos de nuestro territorio y la mejora en la implementación de esta, ya que los decretos nacionales son centralizados, escritos sin tener en cuenta los diversos contextos que se evidencian en nuestro territorio nacional, por lo tanto los educadores populares serían facilitadores encargados de llegar a los territorios y contextualizar estas nuevos decretos y los nuevos mecanismos de acompañamiento e intervención que estos proponen, asimismo rescatar los saberes y

conocimientos propios con el objetivo de generar procesos pertinentes y experiencias significativas para las comunidades.

Este trabajo va dirigido principalmente a los y las docentes, ya que al conocer esta experiencia impregnada de dedicación y pasión por la educación podrían encontrar algo diferente que les sirva para su quehacer laboral. También a las familias involucradas en los procesos, a toda la comunidad de nuestra fundación FUNISTEJE (Fundación para la Inclusión Social Teresita de Jesús), a estudiantes y toda persona interesada en la educación, pensando que esta investigación incentive a todo el que observe este proceso a poner su granito de arena al aceptar y difundir los procesos que se deben llevar en la inclusión ya sean en el ámbito escolar o social.

1.4. Antecedentes

En primera instancia abordó un trabajo de grado titulado “María del Carmen Montaña Montenegro, Haciendo Educación Popular en el Barrio” (Mosquera, et al. 2015) que en relación con mi objetivo de estudio pienso que es importante abordarlo, ya que en esta experiencia la autora Inés Mosquera, nos muestra cómo con la narración de una historia de vida, se puede hacer educación popular desde una iniciativa personal individual y que con mucho esfuerzo y empeño se puede transformar nuestro entorno.

Así mismo, el siguiente texto investigativo que tuve en cuenta es “La Educación Inclusiva: una Mirada desde las Relaciones de Convivencia entre Niñas y Niños Regulares y Niñas y Niños en Condición de Discapacidad” (Manyoma, et al. 2015), dado que en este proyecto investigativo se retoman conceptos relevantes que se enlazan con mi objeto de estudio como: la pedagogía frente a la escuela inclusiva, pedagogía – maestro- escuela y estrategias pedagógicas para la atención a la diversidad.

También, retomo el estudio realizado en el año 2015 por Irma Flórez titulado “Los vínculos en la educación inclusiva: el caso del colegio República Bolivariana de Venezuela I.E.D. Bogotá-Colombia”, donde su objetivo general es comprender cómo se construyen los

vínculos que emergen en las relaciones e interacciones entre los actores de un proyecto de educación inclusiva en el Colegio República Bolivariana de Venezuela, IED, ejercicio que en relación con mi proyecto de estudio es muy importante dado que me permite transpolar y entender un poco más sobre estos vínculos en el contexto donde se realizó mi investigación.

Una de las motivaciones de mi trabajo es poder dar a conocer a las personas que lo lean, la importancia de la relación entre la pedagogía y la educación inclusiva, también poder evidenciar cuál es la normatividad de la integración escolar en el país, aspectos abordados y que podemos encontrar en el estudio de la doctora Norelly Soto Builes titulado “La Atención Educativa de Niños, Niñas y Jóvenes Considerados con Necesidades Educativas Especiales, Una Mirada desde la Integración y la Inclusión ” en el año 2007.

Otro de los aspectos principales y enfoques que tuve en cuenta para la realización y construcción de mi proyecto de grado, es el estudio del contexto en el cual se desarrolla la investigación; considerando que mi trabajo investigativo se realizó en el municipio de Silvia Cauca y que este está poblado por diversas comunidades indígenas y campesinas, por ello me parece pertinente traer a colación los siguientes proyectos investigativos, “Interculturalidad y Educación: Una Propuesta de Educación Inclusiva”, presentada por: Higinia Olivares López en el año 2015, donde desarrollan temas que se vinculan con mi proceso de investigación y son de mi interés retomar como lo son la educación multicultural y sus dimensiones.

También la tesis “Transiciones educativas en comunidades indígenas de la Amazonia Peruana: Del Hogar a los Programas Educativos” escrita por la doctora Regina K Moromizato Izu en el año 2012; pues uno de sus principales objetos de estudio con los que puedo encadenar y me gustaría abordar en mi investigación es la experiencia de las transiciones educativas que viven las comunidades indígenas y destaca el papel primordial del círculo familiar en la educación.

Para llegar a analizar en mi trabajo de investigación qué posición debería tener el docente frente a la educación inclusiva, y resaltar la relevancia que tienen las relaciones que se construyen entre el docente y el estudiante en la construcción de una sociedad, me gustaría mencionar la siguiente investigación; “Las Actitudes, Conocimientos y Prácticas de los Docentes de la Ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la Educación Inclusiva. Un Estudio Exploratorio”. Escrita por: María Luisa Montánchez Torres en el año 2014.

Finalmente es importante mencionar el siguiente trabajo de investigación; “Los Educadores Populares y la Población con Discapacidad: Construcción de Relaciones”, escrito por Francisco Javier Medina Pérez y Sandra Liliana Sepúlveda Carvajal en el año 2015, el cual aborda temas de interés y que se relacionan con mi objeto de estudio como los enfoques o modelos para abordar la discapacidad, la mirada de la sociedad a las personas en situación de discapacidad a través de la historia, también el compromiso ético político de la Educación Popular frente a las poblaciones más vulneradas como lo es la población con discapacidad.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General:

Reconocer aprendizajes significativos en la experiencia educativa del aula de apoyo del municipio de Silvia Cauca que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa.

1.5.2. Objetivos Específicos:

- Describir la experiencia de implementación del aula de apoyo para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales del municipio de Silvia Cauca.
- Indagar los alcances y las limitaciones de la experiencia en el desarrollo de la inclusión educativa
- Identificar alternativas para el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva desde la educación popular.

2. Capítulo II: Marco Interpretativo

2.1. Marco Contextual.

2.1.1. Situación actual del Municipio de Silvia Cauca frente a sus procesos de inclusión hacia la población con discapacidad.

El municipio de Silvia está ubicado al nororiente del departamento del Cauca. Es un territorio rico en recursos naturales, fuente importante para su desarrollo socioeconómico y cultural. Habitado por indígenas Nasa, Misak, Ambaloes, Kisgoes, con sus resguardos correspondientes, campesinos y urbanos, con riqueza cultural y vocación de trabajo, que viven en armonía con la naturaleza. Sin embargo, el municipio a nivel administrativo presenta una situación de insolvencia financiera, que exige unas acciones de mucho compromiso, contando con un equipo de gobierno comprometido y la participación de la comunidad, para lograr restablecer su solidez económica y administrativa.

Con respecto al tema de inclusión educativa y social de la población con discapacidad, en el plan de gobierno 2016- 2019 del municipio se menciona lo siguiente:

“El Municipio de Silvia cuenta con un comité de Discapacidad Activo, así mismo se ha avanzado en el registro de localización y caracterización de personas con discapacidad en conjunto con las tres IPS: Totoguampa, Mama Dominga, ESE Centro Uno, la Fundación Liliane Fonds y la Fundación Semillas de Esperanza. En conjunto con esta última se han logrado entregar ayudas técnicas, siendo necesaria la formulación de la Política Pública para la población en situación de Discapacidad.

En el Centro Docente San Pedro funciona el aula especial Mariluisa que atiende la educación para niños y niñas en situación de discapacidad, además desde allí se realiza acompañamiento a las demás Instituciones y Centros Educativos del Municipio, en educación para población escolarizada en situación de discapacidad.

En el Municipio de Silvia de acuerdo con los datos obtenidos de la Bodega de Datos de SISPRO en cuanto al Registro de Personas con Discapacidad en noviembre de 2015, existen 473 mujeres y 414 hombres con algún tipo de alteración permanente". (*Plan de desarrollo del Municipio de Silvia cauca- 2016 – 2019*)

Con lo anterior se puede observar que el Plan de Desarrollo Municipal tiene en cuenta a la población con discapacidad mencionándola, aunque no manifiestan o exponen ningún plan de apoyo hacia esta población, además de contar con unos datos bastante antiguos y que en el momento actual la mayoría de estos ya se han transformado, como por ejemplo: desde el 2015 la Fundación Liliane Fonds sale de Colombia y queda representada en el municipio por la Fundación FUNISTEJE, de la cual la docente Beatriz Paz es su representante legal y fundadora.

Un punto importante y clave para resaltar en esta investigación es que el municipio de Silvia aprobó a finales del año 2019 su Política Pública para la Población con Discapacidad hasta el año 2029, punto que estaba propuesto en el Plan de Desarrollo, aquí se puede evidenciar el compromiso de la población y de la administración pública en pro del mejoramiento de la atención a la población con discapacidad del municipio, este punto se resalta dado que la docente de apoyo estuvo presente con una participación activa, en la construcción de esta política pública.

Este es un hecho muy importante, dado que por primera vez el municipio construye una política pública en beneficio de la población con discapacidad. También cabe resaltar que en el proceso llevado a cabo en la construcción de este documento, se hizo articuladamente con la población beneficiada, teniendo en cuenta necesidades y problemáticas reales y existentes en el municipio, así por ejemplo se lograron evidenciar: la falta de infraestructura adecuada en los diferentes establecimientos públicos para lograr su fácil acceso, las inadecuadas condiciones en las que se encontraba cierta parte de esta población vulnerable, personas con discapacidad física que por no tener los recursos económicos necesarios, no han logrado adquirir las herramientas pertinentes para su movilidad.

También, durante el diagnóstico de esta política se lograron visualizar casos de personas con discapacidad que hasta ese momento nadie conocía, en este documento se pueden encontrar los diferentes balances y porcentajes de las personas con discapacidad y las diversas discapacidades que se ven en el municipio. Según este documento en el municipio de Silvia, Cauca, habitan 3.189 personas con discapacidad (DANE, 2005). Esta información antigua y la del Registro Nacional, fueron las bases numéricas para construir la política pública.

En el análisis de este documento podemos encontrar otros datos de relevancia para esta investigación, los cuales pueden darnos una mejor apreciación de las problemáticas que experimenta la población con discapacidad del territorio, generalmente lo que más se puede observar es la dificultad para gozar plenamente y de forma igualitaria de los derechos humanos y libertades fundamentales, más específicamente en el reconocimiento legal de sus derechos, tales como la ley de interdicción, en la cual se puede declarar interdicta a una persona con discapacidad y negarle la toma de decisiones, como por ejemplo el independizarse y formar una familia, aunque esto también es influido por el desconocimiento de la leyes y las herramientas que estas nos brindan para clamar por nuestros derechos.

Ahora en el plan de gobierno actual MUJER, HILANDO GOBIERNO PARA LA VIDA, la propuesta que se hace es poder llegar al 40% de la implementación de esta política pública, aunque por la coyuntura de esta pandemia no se ha logrado hasta el momento una buena ejecución de dicha propuesta, esto lo digo como representante actual de la fundación FUNISTEJE en el Comité de Discapacidad Municipal, donde de primera mano he logrado conocer a fondo los procesos administrativos que se llevan a cabo frente a la población con discapacidad. Hasta el momento no se ha contratado al enlace de discapacidad, cuestión que en el año 2020 se dio en el mes de octubre, lo cual no permitió dar un buen resultado con el proceso. Por lo tanto, siento que desde la administración falta un poco más de compromiso para lograr avanzar estos procesos en la comunidad.

Un evento importante que cabe mencionar en este apartado, ocurrió el miércoles 14 de agosto del 2019: en esta fecha se realizó la entrega de varias ayudas técnicas por parte de la Gobernación del Cauca, la Alcaldía Municipal y la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días del Distrito de Popayán. Esta gestión desarrollada durante ese año, fue adelantada por la administración municipal, especialmente por el equipo de trabajo de salud y la Secretaría de Gestión Social, quien de manera muy juiciosa fueron siguiendo los pasos correspondientes, teniendo en cuenta la parte humana y administrativa, puntualmente presentando los requerimientos en su momento, por lo cual se recibieron reconocimientos por parte de la gobernación y la iglesia.

Las ayudas técnicas que se entregaron consistieron en sillas de ruedas de la mejor calidad, caminadores, bastones, cojines de gel, cajas de herramientas y algunos repuestos; además, se realizó la capacitación para armar y hacer el mantenimiento de las sillas, a un equipo de personas de la administración y a algunos usuarios. Dentro del evento se hizo el reconocimiento a tres personas referentes en el tema de discapacidad en el municipio, entre ellas a la docente Beatriz Paz como representante de la fundación FUNISTEJE, quien desde el Aula de Apoyo Mariluisa ha realizado la gestión correspondiente como docente de apoyo del municipio.

Algo que se evidencia en el municipio, es que la gente ignora generalmente los mecanismos de exigibilidad de derechos tales como la acción de tutela y demás herramientas jurídicas de protección, así como las diferentes rutas de atención y puntos de apoyo para las personas que necesitan hacer valer sus derechos. El aula de apoyo aquí se convierte en un punto clave para la población con discapacidad y en una piedra en el zapato para las diferentes entidades tanto públicas como privadas que vulneran de alguna forma los derechos de las personas con discapacidad, ya que es a este lugar donde la población acude para asesorarse y así seguir los lineamientos y procesos necesarios para que sus derechos sean respetados, llegando en muchas ocasiones a orientar tutelas contra entidades de salud e instituciones educativas que se niegan a brindar el servicio adecuado.

De acuerdo a lo anterior cabe mencionar que frente a esta problemática se han obtenido algunos logros, actividades y acciones en pro de mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad del municipio, gracias a la gestión de la anterior administración municipal, de las organizaciones privadas y personas naturales interesadas en el municipio por el tema de inclusión a personas con discapacidad, como por ejemplo; el municipio cuenta con un Comité Municipal de Discapacidad, del cual también hace parte la docente de apoyo del municipio como representante del Aula de Apoyo y la Fundación FUNISTEJE, este comité se reúne seis veces al año, fuera de la participación en el CONPES, y otras actividades de coyuntura, en pro de fortalecer sus capacidades y la participación ciudadana de la población con discapacidad en los procesos políticos municipales.

Con el fin de contextualizar de manera más profunda esta experiencia, se hizo la aplicación, en compañía de la docente de apoyo, de la herramienta “Índice de inclusión” propuesto por Echeita y Ainscow, al contexto educativo de la experiencia, resultado que está disponible en el anexo 1 de este informe.

2.1.2. Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro

En el siguiente apartado se encontrará la información más relevante de la institución en donde está ubicada el aula de apoyo, dado que es el contexto por el cual está rodeada, además es la institución con más estudiantes matriculados con discapacidad en el municipio (28), así mismo son los estudiantes que más asisten a recibir apoyo en ella y se logra hacer un proceso más a fondo por la cercanía y el seguimiento por parte de la docente de apoyo. La I.E. cuenta con cuarenta y un (41) docentes para atender a más de 900 estudiantes, aunque en la coyuntura de la emergencia causada por el Covid 19, hubo una gran deserción escolar en la institución, dado que la mayoría de sus estudiantes provienen de la zona indígena y campesina, muchos padres decidieron poner a sus hijos en las instituciones rurales más cercanas a su lugar de residencia.

La información que se describe a continuación fue extraída del PEI del 2017, de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, cabe resaltar que, en conversaciones

informales con el coordinador, el rector y la docente de apoyo; comentan que este documento está en reconstrucción. A continuación, lo hallado:

“La Institución Educativa NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, está conformada por la fusión de dos importantes planteles educativos en la historia del Municipio de Silvia: El Centro Docente Urbano SAN PEDRO y el Colegio NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO. En el primero de ellos se imparte la formación integral a los niños y niñas de Preescolar y Básica Primaria y en el segundo, a los jóvenes y señoritas, en Básica Secundaria y Media Técnica Comercial, siendo este último la Sede Principal de la Institución.

La sede de Básica Primaria SAN PEDRO, fue fundada por la Comunidad de las Hermanas de la Caridad, de San Vicente de Paúl, en Enero de 1905, quienes a lo largo de estos cien años, junto a un selecto grupo de docentes laicos, ha adelantado una incansable labor educativa, pastoral, social y espiritual, dejando una profunda e imborrable huella que hoy y siempre distingue a la sociedad Silviana, aportando además, con sus valores, a la formación de ciudadanos de bien, a la sociedad Caucana y a nuestra querida Patria, Colombia.

La sede principal, el Colegio NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, fue fundado en 1934, por la Benemérita Comunidad Franciscana de María Inmaculada. En los ochenta años de servicio y entrega, han dado lo más granado de sí y de su Comunidad a la sociedad Silviana. Ambas Comunidades Religiosas, han marcado y marcan la pauta en aspectos que conllevan al desarrollo social, espiritual, religioso y económico del Municipio” (PEI. Institución Educativa Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro del 2017)

Así mismo este documento describe su Misión Institucional como:

“La Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro de Silvia- Cauca, es una entidad de carácter oficial, con modalidad técnico comercial, con enfoque humanista y un

modelo educativo constructivista, que educa desde la fe cristiana, la espiritualidad franciscana y mariana y el carisma de la madre Caridad, forma ciudadanos(as) integrales, críticos, solidarios, honestos, responsables, con capacidad de apropiarse del conocimiento y proyectarlo desde el liderazgo, académicamente competentes, emprendedores en un ambiente armónico, propicio para la reconciliación y el desarrollo del país. (PEI. Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro del 2017)

Además, su Visión Institucional consiste en

En el año 2020 La Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro desde un enfoque humanista y un modelo educativo constructivista centrado en competencias. Comprometido con la construcción, apropiación y aplicación del conocimiento, en el contexto de la formación en valores, con el apoyo de la tecnología, para ser competentes y responder a los desafíos de educación técnica y profesional, la realidad social, política, cultural, económica y el medio ambiente a nivel local, regional y nacional. (PEI. Institución Educativa Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro, 2017)

Otro punto importante hallado en esta revisión documental y que quiero resaltar en esta investigación es el Sistema de Evaluación el cual se describe de la siguiente manera:

La evaluación es concebida en la Institución como un sistema de seguimiento de los procesos de crecimiento, tanto a nivel cognitivo como socio afectivo, estructurado a través del seguimiento sobre el avance en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los estudiantes. La evaluación se realiza en forma continua, integral, cuantitativa y cualitativa y se expresa en informes estadísticos y descriptivos que respondan a estas características.

Los logros e indicadores de logro propuestos para las diferentes asignaturas y proyectos, atendiendo los estándares básicos de competencias para las áreas que los tengan

definidos, se dan a conocer al inicio de cada periodo. (PEI. Institución Educativa Nuestra Señora Del Perpetuo Socorro, 2017)

Tampoco en el Manual de Convivencia se encuentra nada específico frente al tema de inclusión educativa a estudiantes con discapacidad, aspecto que deberían tener en cuenta dado que es la institución en el municipio con más estudiantes con discapacidad matriculados. Referente al tema de admisiones y matrículas, el único requisito adicional que necesitan los y las aspirantes a estudiar en esta institución y que tengan alguna discapacidad, es el diagnóstico clínico, en el cual se especifica la discapacidad, este documento es requerido para poder que el Sistema de Matrículas Estudiantil SIMAT lo reconozca como estudiante con discapacidad.

Continuando con el contexto de la institución educativa, también es de importancia enfatizar sobre las organizaciones con las que interactúa, en este caso la Fundación A-KASA, la articulación con la Fundación FUNISTEJE y su relación con el aula de apoyo, ya que es necesario para poder llegar a entender de una mejor manera el desarrollo de varios aspectos de este capítulo.

¿Quién es Fundación A-AKASA?: Esta es una organización privada radicada en la ciudad de Medellín, anteriormente era la encargada de manejar y distribuir los recursos que llegaban a Colombia otorgados por la Fundación Liliane Fonds para apoyar directamente a las personas con discapacidad en varios lugares de Colombia, que entre ellos estaba Silvia, Cauca, cuya mediación estaba en manos de la docente de apoyo del municipio como es explicado en el capítulo anterior, al producirse la eliminación de estos recursos por parte de Liliane Fonds, A-KASA tuvo que reorientarse y ... desde 2005, se interesa en “promover la conformación de una red articulada por organizaciones de base comunitaria y su delimitación geográfica y cultural” (Fundación A-kasa, 2020. recuperado de <http://fundacionakasa.org/>), de la cual hace parte FUNISTEJE, fundación de la que es representante legal la docente de apoyo (Beatriz Paz) y en la que participo como socio fundador.

Estas dos fundaciones están liderando en estos momentos un proyecto educativo en cinco (5) instituciones de Silvia, Cauca, llamado *Proyecto De Educación Inclusiva y Etnoeducación*, cuyo objetivo es “promover la inclusión de niños, niñas y adolescentes indígenas con discapacidad en el sistema educativo regular, a través del acompañamiento a familias, la asesoría a instituciones educativas y la generación de diálogos entre docentes indígenas y no indígenas” (*Proyecto de Educación Inclusiva y Etnoeducación*). Este proyecto es ejecutado en campo por FUNISTEJE y liderado por mí, como mediador y tallerista.

2.1.3. Análisis de lo Encontrado Institucionalmente

Teniendo en cuenta que la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro es la institución con más estudiantes con discapacidad matriculados en el municipio, es de suma importancia que este documento del PEI deba enfocarse más en los procesos de inclusión educativa a personas con discapacidad, en este documento se encuentran específicamente las características y funciones que debe ejercer cada miembro de la institución, pero no especifica prácticamente nada enfocado a la atención de la población con discapacidad vinculada a la institución. Además, al contar con el aula de apoyo del municipio instaurada en esta institución, parece irreal encontrar un documento donde no se especifique la atención a la población con discapacidad.

Otro tema a destacar, es el enfoque católico evangelizador que promueve la institución, dado que es una institución pública, las cuales no deberían fomentar segregaciones religiosas. En el PEI esta doctrina es bastante radical y en la práctica todavía se observa el desarrollo de actividades religiosas a lo largo de todo el año, pero actualmente, para ser admitido/a, no es un requisito ser católico, como lo profesa este documento. Este punto cobra relevancia, dado que la mayoría de la población es indígena y en su mayoría profesa religiones y espiritualidades diferentes a la católica.

Partiendo de la teoría del enfoque de derechos, no se habla solamente de inclusión a personas con discapacidad, la inclusión es un tema que debe tomarse desde toda diferencia

humana: desde lo racial, género, sexualidad, comprendiendo creencias religiosas y hasta de estabilidad económica, por lo tanto la institución tiene una tarea bastante ardua para modificar este documento y hacerlo incluyente desde todos los puntos de vista, acogiendo principalmente las necesidades y fortalezas de su contexto y población.

También es importante que este documento sea renovado desde su marco legal, dado que está desactualizado frente a decretos promovidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN), tales como el Decreto 1421 de 2017 el cual promueve la inclusión educativa a toda población diversa, la cual abunda en la institución, por lo tanto es necesario que se vea reflejado en este documento. Asimismo que en la actualización del PEI también se considere el Decreto 1953 de 2014, que en su Título III, establece definiciones y acciones para la administración del Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP), en procura de asegurar la aplicación de la ley de origen, derecho mayor o derecho propio y contribuir a la permanencia y pervivencia de los pueblos indígenas, en consideración que la comunidad educativa mayoritariamente es indígena.

El enfoque de derechos pretende el bienestar de las personas y reconoce la vulnerabilidad de grupos minoritarios como las personas con discapacidad y para lograr la justicia social, es necesario brindar las garantías necesarias con respecto a los medios y recursos que se requieren para ejercer sus derechos y lograr una participación activa y eficaz en los procesos educativos y sociales. Por lo tanto, el documento del PEI presenta carencias frente al tema de inclusión educativa a la diversidad y más que todo a la atención a estudiantes con discapacidad, por lo que son necesarios varios ajustes y actualizaciones para empezar desde el horizonte institucional a construir la inclusión educativa.

Frente a esta situación la docente de apoyo informa que por parte de la institución educativa se está conformando un grupo de trabajo integrado por varios funcionarios de la institución para la actualización del PEI, en pro de construir un documento inclusivo, no tan arraigado a la parte religiosa y que sea llevado a la práctica para así lograr una institución

inclusiva en la mayoría de sus aspectos, trabajo largo y arduo para lograr sus objetivos y mejorar sus prácticas institucionales.

2.2. Marco Teórico

Es muy importante construir una guía teórica con la cual encaminar la investigación planteada, por lo tanto, dentro del análisis de documentos que realicé me parece pertinente plantear el aporte del texto de Rosa Blanco, “La Equidad y la Inclusión Social: Uno de los Desafíos de la Educación y la Escuela Hoy”. Este texto ayuda a dar respuesta al porqué la escogencia de este campo de estudio:

“Los niños y niñas con necesidades educativas asociadas a una discapacidad es el colectivo que se encuentra más excluido. En muchos países no existen estadísticas confiables, pero cuando las hay queda de manifiesto que un alto porcentaje de estos alumnos no recibe ningún tipo de educación, especialmente los que tienen discapacidades más severas. Aunque la tendencia de las políticas de los países es promover la integración de estos alumnos en la escuela común, la gran mayoría está escolarizada en centros de educación especial, por lo que también son los más discriminados” (Blanco, et al. 2006)

El concepto base que guía esta investigación, la inclusión en educación y sus finalidades, son:

“A continuación se señalan las principales finalidades que persigue la educación inclusiva y que constituyen sus principales señas de identidad. Al respecto, es importante señalar que la inclusión es un proceso que nunca está acabado del todo, ya que constantemente pueden aparecer diferentes barreras que excluyen o discriminan a los alumnos y alumnas, o, que limitan su aprendizaje y su pleno desarrollo como personas.

La Inclusión es una cuestión de derechos

La inclusión en educación es un medio para avanzar hacia una mayor equidad y el desarrollo de sociedades más inclusivas y democráticas

La educación inclusiva aspira a proporcionar una educación de calidad para todos, dando respuesta a la diversidad de necesidades educativas del alumnado

La educación inclusiva es un medio fundamental para “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”

La perspectiva de la inclusión demanda avanzar hacia un único sistema educativo que sea más diversificado para atender de forma adecuada las necesidades de los distintos colectivos y personas, con el fin de lograr, por distintas vías, equivalentes en calidad, aprendizajes equiparables para toda la población. Esto supone superar la actual separación entre la educación para todos y la educación para aquellos que por diferentes razones son considerados “diferentes”. (Blanco, et al. 2006)

Para el trabajo en campo y teniendo en cuenta la pregunta de investigación, se tuvo en cuenta el enfoque de los autores Gerardo Echeita Sarrionandía y Mel Ainscow, quienes desarrollan una herramienta para evaluar la inclusión en su texto “La Educación Inclusiva como Derecho. Marco de Referencia y Pautas de Acción para el Desarrollo de una Revolución Pendiente”, que se fundamenta en hacer un “marco de referencia que consiste en cuatro esferas superpuestas, que interaccionan dinámicamente entre sí, y que condicionan el valor de su intersección, la inclusión educativa, en relación con las principales variables del proceso (presencia, aprendizaje y participación).

En este texto se puede evidenciar que los autores enfocan su trabajo en torno al concepto de educación inclusiva donde especifican que el término de inclusión siempre está en proceso de construcción. Los autores aclaran que este concepto, desde muchos otros autores se ha concebido y ligado a la discapacidad, pero éstos lo abarcan de una forma más amplia donde se tienen en cuenta todo tipo de diversidades como por ejemplo la étnica y diversidad de género; esto teniendo en cuenta que la educación es un derecho para todos.

Además, enfocándose en la participación activa, la interacción y la diversidad, Echeita plantea lo siguiente:

“Lo propio de un aula inclusiva es:

- La diversidad de formas de organización del espacio dentro del aula (talleres, rincones, ámbitos) y del tiempo y ritmo de aprendizaje (más a quién más lo necesita).
- La riqueza de espacios coordinados de aprendizaje fuera del aula; dentro y fuera del centro, así como la disponibilidad para reconocer los “fondos de conocimiento y de identidad” de los alumnos y sus familias.
- La variedad de opciones sobre qué y cómo aprender; de materiales y de medios para aprender, sin o con mediación de las TIC; de formas de expresión y de oportunidades para comunicar lo aprendido.
- La abundancia de oportunidades que el alumnado tiene para interactuar y con sus iguales, para pensar juntos, dialogar, cooperar, sentir, emocionarse, disfrutar y apoyarse mutuamente, en parejas, en pequeños grupos o con todos y todas sus compañeros.
- La existencia de múltiples formas de contextualizar lo que se está aprendiendo, a través de experiencias reales y prácticas (investigando y experimentando, trabajando por proyectos), integrando y aplicando a problemas o necesidades reales de su entorno (aprendizaje servicio) las competencias aprendidas (conocer, hacer, convivir y ser) y desarrollando todas las inteligencias según las edades de los aprendices”. (Echeita, 2016)

También es importante entender el concepto de aula de apoyo que desde el MEN nos indican que es un:

Conjunto de servicios, estrategias y recursos que ofrecen los establecimientos educativos para brindar los soportes que permitan la atención integral de los estudiantes con

limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. No hace referencia a un espacio físico único determinado dentro de la institución o centro educativo. Sin embargo, es importante contar con un espacio independiente para el trabajo directo con el estudiante y su familia. (Decreto 2082 de 1996, artículo 14).

A partir del decreto 1421 de 2017 esto cambia, ya que los y las estudiantes que necesiten acompañamiento diferencial, será llevado a cabo dentro del aula regular, punto que más adelante es discutido en este trabajo, por las diferentes necesidades que observa la docente de apoyo en las diferentes instituciones territoriales.

Frente a la persistente pregunta de cómo se debe establecer la inclusión social y educativa a las personas con discapacidad o a las personas diferentes, si hacer una educación diferencial para estas personas por separado, el llamado desde esta iniciativa y que ya se está proponiendo a niveles internacionales y a niveles nacionales, tales como el decreto 1421 de 2017, propuesto por el Ministerio de Educación Nacional, promulga el deber de establecer y luchar por una educación para todas las personas y que sea incluyente para todas partiendo de enfoques como el que plantea Eduardo de la Vega a continuación:

“En primer término la idea de una “Escuela para todos”. En segundo lugar, la posibilidad de una “Educación Integradora”. ¿Educación integradora? ¿Qué significa? Bueno, que todos los chicos puedan aprender y que la escuela debe crear dispositivos que les permita a ellos educarse”. (Vega, 2016, pág. 3)

Un aspecto muy importante que se debe cambiar en la educación formal en pro de fomentar la inclusión tanto educativa como social es que los maestros debemos entender que lo que creemos limitante debe ser potenciado en el camino, también de que lo que realmente limita no es el sujeto, el individuo ni la discapacidad; lo que en sí limita, castra y es la barrera excluyente, es el entorno que rodea a estas personas, son los pensamientos y las construcciones

sociales homogéneas incapaces de comprender la diferencia, De la Vega plantea lo siguiente en uno de sus discursos:

“Hay una necesidad de construir una escuela que no piense que las diferencias de sujetos, de contextos, de saberes, de formas de aprender son obstáculos, sino una escuela que piense que todas esas características, de alguna manera, son una riqueza”. (Vega, 2016, pág. 4).

Por lo tanto, es importante partir de la idea de que las y los docentes se ubiquen como seres liberadores y traer a colación las palabras de Graciela Frigerio ya que ella hace la invitación a los docentes a ser más como:

“El maestro ignorante, que no es otro que un maestro emancipador, el que sostiene el principio de que todas las inteligencias son iguales, nos enseña que es posible enseñar la democracia que desconocemos, crear condiciones para que otros aprendan lo que no sabemos, cuando como educadores decidimos que es posible para todos, a condición de otorgarles su confianza, aprender las lenguas desconocidas de todas las ciencias, habilitar para cada uno una oportunidad”. (Frigerio, 2005 pág.142)

Apoyarse en estos enfoques para desarrollar esta investigación con el propósito de resaltar experiencias significativas propias de educación inclusiva, significa hacer un llamado a la escuela formal a innovar en los procesos pedagógicos. Existen alternativas educativas que promueven el pensamiento crítico y la inclusión social y educativa como lo es la educación popular, por lo tanto, es necesario entender que la petición desde este texto, como lo dice De la Vega en uno de sus discursos es:

El pedido que se le plantea a la escuela, el pedido legítimo es que es necesario cambiar el aula. Si nosotros pretendemos dejar de homogeneizar, de normalizar, de pensar en corregir lo que es defectuoso para construir un sujeto ideal, blanco, disciplinado, bueno, tenemos que cambiar el aula. (Vega, 2016, pág. 4)

2.2.1. Educación Popular e Inclusión a las Personas con Discapacidad.

“La Educación Popular se define a sí misma como un proceso político, cultural y pedagógico que busca superar las relaciones de dominación, opresión, discriminación, explotación, inequidad y exclusión social. Desde este planteamiento se reconoce como los procesos educativos enmarcados en la Educación Popular buscan construir relaciones sociales más equitativas y justas; relaciones respetuosas de la diversidad y de la igualdad de derechos entre las personas.” (Medina y Sepúlveda, 2015. pág. 45)

Partiendo de mi enfoque como profesional es preciso aclarar el punto de partida desde el cual creo que la educación popular es un aliado principal a nivel social de la población con discapacidad, reconociendo que una de las características más visibles de la educación popular es la lucha continua por los derechos del pueblo, por lo tanto, me cobijo con la mirada que plantean Medina y Sepúlveda a continuación:

“La población con discapacidad también es “pueblo”, su situación se agrava por la historia de rechazo, miedo, enfermedad y asistencialismo con la que cargan. Esta población es pueblo, hace parte entonces del compromiso ético y político de los educadores populares. Claro, el trabajo con esta población es difícil de asumir porque todavía hay resistencias a aceptar la idea de que una persona con discapacidad pueda tener autonomía”. (Medina y Sepúlveda, 2015 pág. 47).

Asimismo, proyectan lo siguiente frente al compromiso ético como educadores populares que va:

“Desde mirar las realidades para poder transformarlas, reconocer nuevas subjetividades. El papel ético, político de los educadores populares para con la población con discapacidad debe llevar a propender por un trabajo de reflexión y significación sobre el lugar de las personas con discapacidad en la sociedad y el cómo está o no está preparada la ciudad para convivir en lo cotidiano con la discapacidad, que implica pensar la participación social, política, económica, cultural desde la discapacidad”. (Medina y Sepúlveda, 2015 pág. 47)

Por lo tanto, desde mi proceso de formación como educador popular he llegado a comprender la necesidad existente que hay en Colombia de intervenir las poblaciones más vulneradas dado que son muchas. Buscando respuestas al interrogante acerca de cómo desde mi quehacer profesional aportar mi granito de arena frente a estas poblaciones, encontré la siguiente respuesta:

“La Educación Popular debe poner los ojos en esta población para incluirla en los nuevos temas emergentes o campos de estudio que nos exige este mundo globalizado, debemos quitarnos la venda que nos dejaron los años sesenta donde el único sujeto digno de trabajar eran los obreros, los analfabetas, etc. (Medina, y Sepúlveda, 2015. pág. 47)

Por último y con el fin de llegar a la conclusión de los enfoques y conceptos en la teorización de esta investigación es necesario tener en cuenta que al momento de transformar la escuela se transforma la sociedad, que el formar estudiantes con valores críticos sociales e incluyentes desde la escuela y el hogar; se logra construir una sociedad incluyente y crítica, porque al final:

“Lo que queremos es un país que no excluya. Porque si tenemos un país que no excluye, ya no tengo que hablar de inclusión, ¿no? Una economía que no deje por fuera a nadie, o por lo menos que no tengamos índices de pobreza por las nubes, ahí ya no será necesario hablar de inclusión. En cuanto dejemos de segmentar, de construir circuitos diferenciales, allí podremos en serio pensar en cambiar el aula y construir formatos distintos de la escuela”. (Vega, 2016, pág. 7)

2.2.2 Buen Vivir e Inclusión

En el transcurso de toda esta investigación logré encontrar y darme cuenta de muchos aspectos que ignoraba, el estar inmerso en mí y ver lo que me rodea desde una sola perspectiva me eclipsaba, impidiéndome ver la cantidad de matices de un panorama completo acerca de las realidades en las comunidades y de las personas como individuos.

Me involucré lo más posible en el tema de la discapacidad en el municipio de Silvia Cauca, con todas las experiencias que su contexto conlleva, esto con el propósito de comprender y aprender cómo desde un espacio tan diverso culturalmente, golpeado por la violencia y bastante arraigado a las creencias religiosas, podrían o lograban incluir a las personas con discapacidad.

Uno de los aspectos relevantes de esta investigación consiste en interpretar cómo las comunidades indígenas vivencian la inclusión de personas con discapacidad desde su propio contexto. Es muy importante destacar que en el municipio de Silvia Cauca, interactúan aproximadamente nueve (9) comunidades indígenas, por ejemplo, los Misak, los NASA, los Quizugueños, los Ambalueños entre otros. Partiendo de la historia, sus registros escritos y representaciones a nivel nacional, decidí enfocar el estudio en una revisión bibliográfica de la comunidad Misak y la NASA, principalmente por ser las comunidades indígenas más grandes y extendidas en el municipio. Adicionalmente, de estas dos comunidades son las que más niños llegan a recibir la atención en el aula de apoyo, es importante mencionar que por motivos de la pandemia fue prácticamente imposible tomar información desde entrevistas a los taitas y mayores de las comunidades.

La comunidad Misak, es la población indígena más grande del municipio de Silvia, a pesar de estar ampliamente representados, es muy poco (o nulo) lo que se puede encontrar en documentos escritos frente a cómo la comunidad percibe a la población con discapacidad, en otras palabras fue imposible encontrar algún texto específico que tratara este tema, siendo los documentos sobre la soberanía alimentaria, el cuidado de la semilla, el cuidado y la recuperación del territorio los que predominan en los archivos de los Misak.

Como la investigación que hizo una persona que logré encontrarme en el sendero de esta investigación el Magister en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo James Montano Morales, un joven Misak que enfocó su investigación en la soberanía alimentaria de su comunidad, partiendo desde su cosmovisión y formas de vida. En esta investigación él menciona

un punto clave que me remite a interpretar cómo desde sus miradas de vida promueven la inclusión a la población en general sin ninguna atadura, ni caracterización o categorización hacia la población con discapacidad, como lo es el Buen Vivir. Frente a esto Montano expresa lo siguiente: “El término Aymara suma qamaña se traduce como vivir bien o vivir en plenitud, que en términos generales significa vivir en armonía y equilibrio con uno mismo; en armonía con los ciclos de la madre tierra, del cosmos, de la vida y de la historia, y en equilibrio con todas formas de existencia” (Huanacuni, en Montano, 2019, Pág. 53)

Explicándolo desde su visión cosmogónica de la siguiente manera:

“vivir armónicamente con los ciclos cósmicos, la vida, la historia y en equilibrio con todas las formas de existencia”, más allá de una expectativa utópica, es una apuesta política para la humanidad, pues para mucha gente en el mundo, el subdesarrollo “es una amenaza cumplida; además, que tiene un cúmulo de experiencia en subordinación, mal camino o de discriminación y subyugación”. Se puede decir entonces que radica una esperanza en las prácticas y concepciones del buen vivir, o buenos vivires, de acuerdo a las concepciones de buena vida desde cada cultura. Luego, ante la desesperanza del subdesarrollo, las categorías del buen vivir, son hitos emergentes del sentir, conocer y practicar indígena, además, es una propuesta valiosa que se incorporó a la constitución en países como Bolivia y Ecuador, es decir es una propuesta del sur-andino” (Montano, 2019, Pág. 55).

En esta revisión documental encontré un texto donde hablan de la cosmovisión Misak, ahí proponen un proyecto para implementar un modelo educativo propio en torno a cómo tratar y educar a sus niños, niñas y a la comunidad en general, sin embargo, no se encuentra algún apartado explícito que hable sobre estrategias de inclusión enfocadas a personas con discapacidad, como es el común de textos desde miradas “occidentales”. Debido a esto hay que intentar descifrar entre líneas o cernir los textos para poder interpretar dentro de todo lo que ellos escriben, si hablan o se dirigen a las personas con discapacidad.

Ahora bien, para la comunidad NASA encontré el mismo “problema”, los textos específicos que tratan temáticas de inclusión de personas con discapacidad son prácticamente inexistentes. Encontrar información, buscando y hablando con amigos, conocidos y personas con las cuales he interactuado en mi vida fue un poco complicado, ya que no conocían sobre escritos provenientes de la población NASA que tratan específicamente temas como el de la población con discapacidad, y al igual que los Misak pude encontrar varios proyectos educativos de algunas instituciones que promueven el modelo propio, pero en ninguno de estos hablan del tema de la discapacidad

Dado esto, hablé con mi tutora de grado, la profesora Norma Bermúdez, ella me recomendó a la fonoaudióloga Sandra Milena Velasco, que hizo su maestría en Antropología, especificando su investigación en interpretar cómo en la zona Norte del Cauca incluyen a la población con diversidad funcional como ella lo llama. Con ella pude entablar un diálogo nutritivo, el cual me sirvió para poder interpretar de alguna forma todo este tema en el contexto, desde la conversación y poder leer su hermosa investigación encontré lo siguiente:

“De acuerdo a lo que se exploró con sabedoras (es), con las familias y comunidades las personas en condición *Sa'tkwewe'sx-U'sxakwewe'sx* son personas que se pueden relacionar directamente con la naturaleza de acuerdo a una capacidad innata que tenemos como human@s pero que quienes entran en el discurso de la razón desde la Escuela como institución y son diagnosticados y “tratados por la clínica también como institución, pierden la posibilidad de hacerlo con naturalidad. (Velasco, 2015, pág. 11)

La inclusión social parte desde el reconocimiento a la diferencia, de que todos tenemos necesidades, culturas, habilidades, capacidades y formas de aprender distintas. Como sociedad debemos entender que la homogeneidad es algo que no nos caracteriza como seres vivientes. Esta tierra, este gran camino al que llamamos vida, perdería su esencia natural la cual se manifiesta en la diversidad de absolutamente todo y es nuestra mejor o mayor cualidad como seres vivos. La inclusión no es el hecho de clasificar ni de reagrupar ciertos grupos y

denominarlos especiales. La inclusión nos conlleva a la aceptación y al respeto hacia el otro. no específicamente entender a la persona con discapacidad sino saber cómo vivir en un mutuo acuerdo equitativo que promueva el surgir de todo ser. Como lo dijo Liliana Tenorio: “Inclusión es permitir y favorecer las capacidades de los demás”.

2.3. Marco Metodológico

Teniendo en cuenta que este proyecto de investigación se basa en reconstruir una experiencia significativa en la educación inclusiva, partiendo de una interpretación lo más apegada a la realidad y que es un proceso enfocado en los saberes de la comunidad, siento que el cualitativo es el paradigma que mejor se ajusta a la consecución de mi objetivo general ya que “se trata de dar una interpretación global a un hecho, de comprenderlo, de darle el sentido que tiene para el grupo que está comprometido en esa praxis social”. (Vasco, 1985, pg4)

De acuerdo con el paradigma adoptado y los objetivos del proyecto de investigación, para desarrollar este trabajo me parece pertinente seleccionar para este proceso, el enfoque etnográfico.

La razón por la cual adopto dicho enfoque para este proceso, es que la etnografía “consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos y no como uno los describe”. (González y Hernández, 2003 en Martínez, C, y Murillo, J, 2010)

También es importante señalar lo que dicen estos autores, ya que de cierta manera justifican mi determinación al escoger esta metodología:

En la metodología etnográfica no se trata solo de observar, hay que interpretar. Hay una serie de fases o características, pero no tienen que ser tratadas de modo lineal. No

debemos olvidar que no estudia variables aisladas, sino realidades, y hay que adaptarse al carácter cambiante de estas.

...Una etnografía es una sucesión de actividades de investigación que se desarrollan a lo largo de un periodo de tiempo relativamente prolongado. Dicha sucesión rara vez es lineal; al contrario, se forman bucles, dispersiones, idas y venidas enmarañadas. En líneas generales, todo eso en su conjunto es “hacer etnografía” (Pulido y Prados, 1999; p.322 en Martínez, C, y Murillo, J, 2010)

En consecuencia con lo expresado, pasaré a desglosar el plan operativo que seguí para la realización de este proyecto de investigación, el cual consiste en mostrar las diferentes estrategias y momentos claves para llevar a cabo el proceso, para esto tendré en cuenta los objetivos específicos de la investigación y tendré como referencia los tres momentos desarrollados, los cuales son:

Momento 1: Contextualización y descripción del sitio y la población con la cual se llevó a cabo la investigación. Este momento consistió en la búsqueda bibliográfica, lectura de los planes de desarrollo, Proyecto Educativos Institucional, normatividad de la educación inclusiva e intentar una interpretación lo más acogida a la realidad posible, para hacer una descripción del contexto, así mismo poder entender la situación de la comunidad en cuanto a la inclusión educativa.

Momento 2: Búsqueda del impacto de la experiencia, cuyo propósito es indagar los alcances y las limitaciones de la experiencia en el desarrollo de la inclusión educativa, recolección de información primaria, entrevista con la docente de apoyo, observación de las interacciones en la institución educativa, reconstrucción de la experiencia,

Momento 3: Identificación de alternativas, organización de la información, formulación de conclusiones, proyecciones y recomendaciones. Este momento consistió en identificar alternativas para el fortalecimiento de los procesos de educación inclusiva desde la Educación Popular.

Con relación a lo anterior es preciso dar a conocer las actividades, técnicas y recursos que me parecen necesarios y utilicé para cumplir con los objetivos planteados en la investigación, además de tener en cuenta la metodología seleccionada y explicada anteriormente.

-Observación: consiste en observar detalladamente las características del contexto donde se llevó a cabo la investigación, enfocada a la interacción de la comunidad frente a las personas con discapacidad.

-Construcción de un diario de campo: Esta herramienta me ayudó a la recopilación de información recogida en las observaciones que se hicieron en el transcurso del proyecto.

-Revisión documental: esta actividad consistió en buscar información escrita relevante que tiene la comunidad, en cuanto a los antecedentes y procesos de educación inclusiva que se han realizado.

-Entrevistas semiestructuradas: consistieron en llevar preguntas estructuradas, pero también preguntas abiertas que propiciaron a la persona entrevistada dar una información más amplia. Estas entrevistas fueron formuladas a la docente de apoyo del municipio.

-Grupos focales: esta actividad se realizó para que los participantes brindaran sus puntos de vista frente a la situación de la inclusión educativa, y que juntos lográramos identificar alternativas, formular conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento y reconocimiento de aprendizajes significativos en la experiencia educativa del aula de apoyo.

3. Capítulo III: La Experiencia y Sus Voces.

3.1. Historia de implementación y contextualización del Aula de Apoyo Mariluisa

La siguiente narración se centra en la historia del aula de apoyo del municipio de Silvia Cauca (MARILUISA), ubicada en la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro Sede San Pedro, esta se encuentra en el parque central de la cabecera municipal. El aula es fundada el 22 de marzo del año 2007, fue organizada directamente desde la Alcaldía Municipal y su alcalde en el momento, el señor Gustavo Cuene Correa, en alianza con la Secretaría de Salud y Educación, el apoyo de las Hermanas Vicentinas y las Hermanas Franciscanas, quienes tenían en ese momento la administración de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. La comunidad Vicentina tenía a su cargo la mediación del programa de la Fundación Liliane Fonds en el municipio, el cual consistía en ofrecer apoyo directo (económico) a los niños, niñas, adolescentes con discapacidad y sus familias. En ese momento el programa tenía 12 beneficiarios inscritos, de los cuales 11 de ellos se convirtieron en los primeros estudiantes del aula de apoyo. Cabe mencionar que después del arduo trabajo en la Fundación Liliane Fonds, hay aproximadamente 200 personas con discapacidad inscritas y el aula de apoyo atiende aproximadamente a 30 estudiantes con necesidad de apoyo pedagógico, estudiantes que oscilan entre los 6 y las 23 años de edad, con diversas necesidades educativas y discapacidades como; física, intelectual, auditiva, visual entre otras.

El aula de apoyo se ha convertido en el referente de inclusión municipal de personas con discapacidad, para las familias y las instituciones educativas, de salud, gubernamentales y cabildos indígenas. El aula es el punto de encuentro o de referencia de las familias de estudiantes con diversas necesidades educativas y de aprendizaje del municipio, para recibir asesoría sobre inclusión y apoyo pedagógico individual, ahí es donde trabaja la docente de apoyo Beatriz Paz Parra. Ella lleva realizando su labor educativa aproximadamente hace 37 años en diferentes instituciones de los departamentos del Valle y del Cauca. Sin embargo, la investigación se va a

enfocar solo en la experiencia del aula de apoyo y su labor en ella desde que inició por su nombramiento desde la Secretaría de Educación del Cauca hace trece años.

La población que atiende el aula de apoyo es la de niños, niñas y adolescentes con discapacidad del municipio de Silvia Cauca, comprendiendo la zona campesina e indígena, también de municipios cercanos que no poseen docentes de apoyo y pacientes remitidos por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Comisaria de Familia, que necesiten apoyo en las diferentes áreas del conocimiento, especialmente para ayudar a mejorar sus ritmos de aprendizaje, además de brindarles a ellos y sus acudientes, información sobre las rutas de atención frente a las entidades que deben proteger y atender los derechos de las personas, en este caso con discapacidad. También atiende a docentes que soliciten asesoría para orientar a los estudiantes con discapacidad incluidos en las diferentes instituciones del municipio.

Al inicio, el aula de apoyo brindaba clases de danza, informática, música, recreación y deporte. También terapias de fonoaudiología, fisioterapia, psicología y terapia ocupacional, partiendo del diagnóstico de cada estudiante, generando planes caseros y familias co-terapeutas. Además, se daban talleres de dibujo, manualidades y pintura para estudiantes y padres de familia.

Así mismo se promovían campañas de alfabetización, atención temprana y prevención de discapacidad, de visibilización y caracterización de la población, también se brindaron capacitaciones sobre derechos humanos, rehabilitación basada en la comunidad (RBC), educación sexual reproductiva y prevención contra el sida, capacitaciones sobre la elaboración de documentos para reclamar frente a las entidades de entidades públicas y privadas, de salud y educación (tutelas, derechos de petición, demandas, etc.) para el manejo correcto de las rutas de atención integral (RIAS). Se ha tratado de abarcar la mayor parte de la comunidad relacionada con el tema, como las familias de las personas con discapacidad, centros médicos y educativos. En su mayoría estas actividades se brindaban gracias a los recursos que aportaba el programa de

la Fundación Liliane Fonds, pero con el tiempo hubo cambios institucionales y esos recursos desaparecieron, al igual que las diferentes ayudas profesionales.

Actualmente se ha venido trabajando en capacitaciones con las instituciones educativas sobre decreto 1421 de 2017, Plan de Ajustes Razonables (PIAR) y Diseño Universal de Aprendizaje (DUA). Por el momento en el aula de apoyo solamente está la docente de apoyo encargada. Hasta finales del año 2019 se ofrecían una vez por semana clases de música porque la alcaldía donó instrumentos musicales para la formación de una chirimía y mandaba al profesor encargado. También recibían psicomotricidad gruesa porque el Programa de Atención Colectiva Departamental escogió esta población para desarrollar actividad física, servicio que con el cambio de administración municipal pasó a ser ofrecido por la Oficina de Recreación y Deporte municipal.

El aula de apoyo no tiene una asignación presupuestal además del salario de la docente de apoyo. Sin embargo, es claro que se requiere financiamiento para que el impacto sea mucho mayor, sin la limitación de atender a la comunidad en condiciones precarias, en el sentido de que hay que viajar a las veredas donde han surgido nuevos casos de personas con discapacidad que no han sido reportados y no están recibiendo la atención necesaria, actividad que anteriormente era solventada por la ayuda económica que brindaba la Fundación Liliane Fonds.

El método y modelo pedagógico que se maneja en el aula de apoyo para atender a los y las estudiantes, no está alineado ni enfocado en uno solo en particular, se maneja diferente material pedagógico, didáctico y herramientas de diversos métodos y modelos pedagógicos que ayuden a desarrollar y fortalecer los procesos de aprendizaje, análisis y de síntesis, con un acompañamiento individual, partiendo del contexto, las necesidades, capacidades y del momento en el que se encuentren los y las estudiantes que asisten al aula.

3.2 La Historia desde la Voz de su Animadora: Docente de Apoyo 2007 – 2021

“¿Qué podría yo decir de estos 13 años de estar en el aula de apoyo MARILUISA?, inspirada en un sueño de algunos, sobre las necesidades de muchos y en el momento apropiado de oportunidades y anhelos de alguien, sentirse parte de los procesos históricos del mundo, vivirlos y revivirlos para trascender en el caminar y detenerse para observar, reconocer las huellas dejadas para sobre ellas construir puentes que nos permitan encuentros intensos, para buscar soluciones, partiendo de lo que tenemos y podemos, creciendo de manera amigable y como una familia conformada por seres diversos, aportando cada uno granos de arena para construir una sociedad equitativa.

Ver la injusticia, la desigualdad social, la deshumanización en todo el sentido de la palabra desde muy chica, movió las fibras más profundas de mi ser, conduciéndome a buscar entre los menos favorecidos la gran riqueza para hacer de esta humanidad una fuente de alegría de satisfacciones diarias.

Llegar a las familias, mirar sin prejuicios y desde sus zapatos su historia de vida... se fueron abriendo caminos y sonrisas color esperanza, aunque muy tenue pero al fin y al cabo color, que al paso del tiempo aumenta su intensidad. Enseñar al que no sabe, sanar al enfermo (no visitar al enfermo), calmar el hambre, la sed y vestir al desnudo; han sido el combustible del motor que ha movido mi razón de vida y que hacer pedagógico, partiendo de lo que se tiene y nunca desde lo que se carece. Mirar a los ojos a madres que creían todo perdido con sus hijos que hasta el momento eran solo una carga y después ver rodar lágrimas de alegría al descubrir en ellos sus capacidades y luego apretar sus manos para decirles ¡ánimo no estás sola, aquí estamos para buscar los caminos, construir los puentes y descubrir las posibles soluciones!

¿Quién es mi prójimo?, ¿qué hay en él?, ¿qué tesoros voy a descubrir en su ser?; son los interrogantes que innatamente llegan a mi razón, cuando aparece ante mis ojos ese niño, esa niña, ese joven, esa madre, esa familia que se cruza en mi camino para acompañarme a vivir ese nuevo episodio, no como un desafío pero si como un acompañante con el que voy a trascender, una

oportunidad más en este trasegar, ellos llegan con su propio equipaje el que debo ayudar a desempacar con mucha delicadeza, amor y con su autorización, “es un hijo de Dios, es el más amado y de gran fragilidad”, no puedo dañarlo ni estropearlo y así arranco ese nuevo proceso único e irrepetible.

Mirarlo, observarlo, contactarlo, permitirle que descubra, se mueva, se encuentre y vibre en ese gran salón lleno de objetos para curiosear y desconocidos para él, entrar en su mundo, respetando sus límites y poco a poco poner a su alcance los impulsos apropiados, acogiéndolo y liberándolo cuando él quiera volar, volverlo a recibir para reconfortarlo sin esperar una respuesta premeditada, dejándolo ser y escoger, pero siempre nutriéndolo y guiándolo, partiendo de sus fortalezas para subir un nuevo escalón, estando ahí para cuando lo necesite, para aplaudir sus logros, apoyándolo en sus errores y así trascender. Para mí como una mujer luchadora por los derechos fundamentales de las personas, lo más gratificante que puedo llegar a escuchar en mí día a día son cosas como estas:

“Profe mi hija ya camina.

Profe, mi hijo se graduó.

Profe, gané la tutela.

Profe conseguí la silla.

Profe me dieron los pañales.

Profe me recibieron al niño en el colegio.

Profe, ya tenemos la Política Pública de Discapacidad.

Profe, le hicieron los ajustes razonables a mi hijo.

Profe, solo dos profesores aplicaron el PIAR.

Profe, como puedo enseñarle a?, que puedo hacer por..?

Profe, donde puedo encontrar información y orientación sobre discapacidad.”

Profe, mi estudiante ya puede...”

El juego, las artes, el movimiento, la creatividad, el material científico y el hacer permanentemente, siempre están acompañando los momentos de encuentro. El estar presente, el ser consecuente con lo que hago, pienso y siento por los demás y conmigo, son mis eternos acompañantes. Hoy miro hacia atrás y veo una estela de pequeñas estalactitas regadas en este bello municipio y en los lugares por los que he pasado, muchas muy fuertes y con luz propias, otras fortaleciéndose y aquellas que ya partieron a otros mundos como estrellas alumbrando en este firmamento sin igual del planeta tierra.

Una noche soñé que mis alas se elevaban a un lugar desconocido pero acogedor y en él había muchos niños con zapatos blancos, negros y algunos de colores, que tenían sus cordones y correas sueltas, al ver esto pensé, -se pueden caer- y mirando al fondo encontré a un ser resplandeciente que suavemente y señalándome con su mano a los chicos me dijo “ata los cordones y las hebillas, pueden estropearse” -pero son muchos, dije- “ya encontrarás ayuda”. Hoy veo que he asegurado muchos zapatos y que esos niños “indefensos” del sueño están muy bien parados desde su condición de vida, veo a muchas familias con ilusiones, deseos, expectativas, esperanza, ideales y anhelos

Liderazgo es fuerza, la capacidad innata de algunos seres humanos que les permite mover y despertar el sentido de observación para identificar y olfatear en la comunidad o entorno en el que se mueven o interactúan activamente en pro de sí, de los suyos y de los demás partiendo de sus posibilidades fortalezas y necesidades. El liderazgo busca y escudriña las diferentes formas o caminos para solucionar y superar los problemas, los que ve como la oportunidad de crecer, siendo siempre parte de la solución, da luces y abre oportunidades.

El maestro en las comunidades es a través del tiempo y de la historia el ancla y/o el motor de transformaciones sociales; las madres en los hogares que son el inicio y la unidad básica de la sociedad por la posibilidad de estar el mayor tiempo con los hijos, su crianza, sus necesidades físicas morales y espirituales, desarrollan sensibilidad especial. Su ojo visor, su sexto sentido y su intuición para detectar las dificultades y futuras soluciones, ser parte activa y propositiva en nuestro camino nos hace fuertes y nos permite trabajar colectivamente. Líder es la persona que pone al servicio de sus congéneres sus virtudes, conocimientos, saberes y fortalezas, el maestro y las madres siempre fueron el motor del cambio.

3.3 Historias Cruzadas: Los Caminos y Logros de la Experiencia

“En cuanto dejemos de segmentar, de construir circuitos diferenciales, allí podremos en serio pensar en cambiar el aula y construir formatos distintos de la escuela”. (Vega, E, pág 7 2016)

Son muchas las familias en las que ha incidido el aula de apoyo en la comunidad de Silvia con el desarrollo de procesos educativos y de inclusión haciendo parte de proyectos de vida de chicos y chicas que desde niños llegaron a recibir apoyo en cada una de las áreas del desarrollo humano. Partiendo de la necesidad y de las fortalezas individuales de cada estudiante, convirtiéndolas en experiencias significativas individuales, familiares y colectivas, porque hoy Silvia, en el departamento del Cauca es líder y modelo en los procesos de inclusión; con la conformación del Comité de Inclusión municipal de Discapacidad, y la creación de la Política Pública de Discapacidad, la existencia de tres fundaciones referentes que trabajan con la población para y por el buen vivir de las familias.

Al inicio, madres y padres fueron llegando con sus hijos y sus necesidades. Paso a paso se fueron abriendo los caminos, las esperanzas y los procesos que con conocimiento, paciencia, certeza y confianza fueron tomando forma.

El paso a paso que se dio con estos estudiantes al llegar al aula fue el mismo o muy parecido al que se aplica hoy: la entrevista con la familia, mínimamente a madres y padres para realizar anamnesis, la caracterización, la lectura de la historia clínica y una breve charla y la

lectura juiciosa de la remisión de los profesores si la hay, con el fin de conocer sus compromisos y expectativas frente al estudiante.

Paralelo a este proceso el estudiante está realizando algunas actividades dentro del aula, (dibujo de la figura humana, el dibujo de un árbol, de una casa y de su familia), después de esto continúan dos o tres encuentros, momentos de observación y detección de las necesidades relevantes e intereses que muestre el o la estudiante.

Estos estudiantes son incluidos en la institución o en otra, de acuerdo a su edad cronológica para que compartan con sus pares, con recomendaciones puntuales a los docentes a cargo y cuando se puede con la evaluación psicopedagógica y el documento PIAR, este se realiza siguiendo los protocolos correspondientes dictados por la Secretaría de Educación.

Las y los chicos reciben en el aula el apoyo individual correspondiente en horarios concertados con docentes y madres, padres de familia, ya sea en horarios académicos o en contra jornada, siempre partiendo de sus fortalezas, con actividades de autocontrol que les permitan fortalecerse en la habilidades existentes o adquirir nuevas, con actividades para mejorar su umbral de atención, la lectura, la escritura, el análisis y la síntesis, razonamiento, psicomotricidad, lógica matemática, comprensión, expresión, producción de textos.

En ellos va desapareciendo la ansiedad, la intranquilidad, mientras aparece la seguridad para relacionarse con sus pares e interactuar tanto académica como socialmente, generando una mayor autoestima y mejor desempeño académico. Los talleres de tarea, las clases de informática, manualidades, danza, música son parte del proceso, el braille y el lenguaje de señas son trabajos individuales.

Los encuentros en el aula siempre tienen una rutina: momentos en los cuales se motiva a abrirse al trabajo por medio de juegos relajantes, orientados a un objetivo como ubicación temporoespacial, lectura de cuentos, actividades individuales o grupales, juegos como el parqués, dominó, escalera, concéntrese, rompecabezas, ajedrez, loterías, series y secuencias, el Miniarco y

el Arco, películas, coordinación gruesa y fina, música, chirimía, artesanías. Otros son los talleres de tarea orientados a la autoformación y al encuentro con los libros y la tecnología.

Con las familias los encuentros son permanentes con el fin de la formación académica en legalidad y de crianza desde perspectiva de derechos y deberes, talleres de crecimiento personal, de curación y de duelos, participación activa en las diferentes actividades sociales y políticas de la comunidad como la Política Pública y el Comité de Discapacidad. Por ejemplo, Isidro y María Antonia recibieron apoyo especial en braille y manejo del JOBS y Xiomara en lengua de señas e informática.

María Antonia; actualmente es estudiante de la Universidad Nacional en Educación Física y Deporte. Llegó a la institución educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro al grado sexto, iniciando así su entrada al aula de apoyo a la edad de 13 años. La atención que se le brindó en ese momento fue en contra jornada por tres años consecutivos, culminando su año lectivo de noveno grado, viajó a Bogotá a terminar su bachillerato en el Instituto de la Sabiduría y en la búsqueda de un mejor tratamiento para sus ojos. María Antonia tiene retinopatía, esta causa baja visión progresivamente, ella es indígena, específicamente de la comunidad Misak.

Xiomara actualmente es estudiante de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y acaba de cumplir 15 años, cursa octavo grado, llegó al aula cuando tenía 8 años para cursar el grado tercero y pudo recibir apoyo pedagógico individual en el aula de apoyo en las áreas necesarias para mejorar y aprovechar sus habilidades para la vida diaria, como el lenguaje de señas para interactuar con sus pares y el contexto. Ella venía de la Normal de Neiva donde desde muy pequeña aprendió la lectura labio facial aprovechando así sus pocos restos auditivos que le permitieron siempre comunicarse mejor. La hipoacusia bilateral con la que nació no le ha impedido ser feliz y participar en el negocio familiar de producción de yogurt natural y quesos, y desarrollar un pequeño cultivo de brócoli.

Hace aproximadamente diez años, el padre de Isidro llegó al aula de apoyo en busca de la profesora Beatriz porque la coordinadora de Visión Mundial le había dicho que ella podía enseñarle a su hijo a leer y escribir. Al siguiente día llega Isidro con un atado de zanahorias recién cosechadas de la huerta de su casa en la que permanecía todo el tiempo, ubicada en el resguardo de Guambia. Después de recibirlo con el protocolo correspondiente. Lo llevé a realizar un recorrido por la escuela, que es muy grande, con corredores y gradas, hoy en rampas. A pesar de su escasa visión, al otro día cuando regresó, logró desplazarse por la institución sin ningún inconveniente ni compañía. Hoy es bachiller de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Asistió al aula durante 7 años a fortalecer sus habilidades, realizar tareas y en busca de apoyo para orientarse en diferentes tópicos de la vida, participó en la creación de la Política Pública de Discapacidad y es miembro activo del Comité de Discapacidad Municipal. Sueña con ser un motivador, cuando estaba en noveno, después de consultarme, organizó con algunos de sus compañeros una banda de techno cumbia, con la que ha participado en algunos concursos y presentaciones, y en el departamento ganó premio como experiencia significativa.

3.4 Observaciones de la experiencia.

Aquí se tuvo la oportunidad de vivenciar una reunión de acudientes de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad matriculados en la institución, esta reunión se llevó a cabo en el aula de apoyo en dirección de la docente de apoyo, la cual tuvo una duración de 3 horas y tenía como objetivo dar informe de la situación académica de sus hijos e hijas. En esta se utilizó una metodología que consistía en escuchar las diferentes inquietudes que tenían los asistentes sobre el rendimiento académico de sus hijas e hijos y las diferentes dificultades que estos presentaban. Posteriormente, la profesora daba respuestas y asesorías sobre los pasos a seguir dependiendo de la situación planteada.

En esta reunión también asistieron algunos estudiantes, los cuales manifestaron las diferentes limitaciones que presentan al momento de su proceso académico, evidenciando de

alguna manera que los docentes no hacen los ajustes razonables correspondientes a cada estudiante dependiendo de la discapacidad, un ejemplo de ello es que uno de los estudiantes, el cual tiene discapacidad visual pierde inglés por no manejar el diccionario.

El papel que desarrolla el aula de apoyo es muy importante porque fortalece a las diferentes instituciones en los diversos procesos a seguir frente a la población con discapacidad, además porque los niños, niñas y adolescentes con discapacidad tienen un apoyo para fortalecer sus procesos de formación y educación, así mismo colabora al municipio y sus instituciones a visualizar y orientar frente a los diferentes procesos de inclusión.

En pro de reconocer aprendizajes significativos en la experiencia educativa del aula de apoyo del municipio de Silvia Cauca que contribuyan al fortalecimiento de los procesos de inclusión educativa, a continuación se presentan unos de los tantos ejemplos significativos de procesos vivenciados en el aula de apoyo y la institución educativa:

María, es una chica con síndrome de Down de 15 años, que ingresó en el aula de apoyo desde muy pequeña porque presentaba unas características muy puntuales: temperamental, caprichosa, mimada y con muchas dificultades para establecer relaciones con sus pares y con los adultos; características que fueron cambiando a través del tiempo con su proceso de fortalecimiento en el aula, el apoyo de las docentes y sus familiares (cosas difíciles de lograr por los paradigmas e imaginarios existentes hacia esta población por padres y docentes). A María siempre le ha encantado pintar, bailar, modelar y jugar fútbol, actualmente se está viendo una gran mejoría en sus procesos de lectura, escritura y matemáticas, todo este proceso ha sido muy complicado por su diagnóstico.

Frente a esta experiencia tuve la oportunidad de observar el desarrollo de una clase de educación física del grado quinto en el cual está presente María. En esta se pudo observar el comportamiento y la interacción entre pares y con la docente encargada de la clase. Se pudo evidenciar un trato igualitario de la docente a los estudiantes, aunque hubiese sido ideal que la

profe le explicara equitativamente mejor los ejercicios a la estudiante para un mejor aprendizaje, aunque esto no fue limitación para María, dado que observando a sus compañeros retroalimentaba y mejoraba la práctica que se estaba llevando a cabo, tampoco se presentó ningún tipo de exclusión o maltrato por los otros estudiantes hacia esta estudiante con discapacidad cognitiva; al contrario, le ayudaban.

Además de esto, dentro de las diferentes actividades de recreación y deporte que promueve la institución educativa, existe la formación de un campeonato de microfútbol femenino, donde cada grado que desee participar, debe conformar su equipo con integrantes pertenecientes al mismo grado.

Son las 10:00 de la mañana del 18 de julio de 2019, es la hora del recreo en la sede de primaria de la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, suena el timbre, niños y niñas salen correteando de sus salones, unos corren hacia la tienda en búsqueda de comerse algún “mecato”, otros se dirigen hacia el aula de apoyo a pedir juguetes prestados, mientras otros buscan un espacio donde poder comerse su lonchera de una manera tranquila, algo bastante complejo en medio de tanto bullicio y desorden. Pero este día hay un movimiento en especial, estudiantes y profesores se preparan para algo que iba a pasar en el segundo patio, más en específico la cancha de micro, me dirijo hacia allá, me entero que se iba a disputar un partido decisivo del campeonato femenino, se enfrentaban los dos grados quinto de la institución.

Los equipos se organizan muy rápidamente mientras los pocos espectadores ansían el silbido inicial, dirigí mi mirada hacia las jugadoras, entre ellas la distingo y digo entre mi ¿es ella?, Si, es ella, qué grata sorpresa, era María; analizo algo que ella tenía en las manos, pero no lograba distinguirlo, eran unos guantes morados para el frio, pero esta vez no eran para ello, se los coloca y se acomoda en la portería. El árbitro después de recordarles las reglas a las jugadoras, sortear el saque y observar que estuvieran preparadas para el inicio del encuentro, sopla fuertemente el silbato, ya todo está puesto en el campo, solo es esperar el resultado. Con el paso de los minutos y el balón rotando entre piernas, cabezazos y manotazos, se van llenando las

graderías de estudiantes y docentes, todos querían saber cómo pasaban los sucesos, quién era el equipo vencedor.

El balón rueda y el tiempo no se detiene, son cinco contra cinco en el campo de juego, pero a su alrededor son cuarenta contra cuarenta, las barras, ese jugador número seis que alienta con cánticos y consejos en pro de sus equipos. El calor, el sudor y los gritos son los elementos que predominan en este ambiente, muchos saltan y se emocionan eufóricamente con cada jugada demostrada en la cancha, esperando el ansiado gol.

Se termina el primer tiempo con un marcador de 0 - 0. Las jugadoras se refrescan y cambian de cancha, el balón rueda de nuevo, pasan un par de jugadas y aparece ese elemento en el fútbol que aprieta el corazón y desahoga la garganta, goooooool, gritan todos en el escenario, el equipo de María perdía, la alegría y la desazón se tomaron el lugar.

El equipo se repone del golpe y atacan ansiosa y constantemente la portería contraria sin lograr el empate, pasaban los minutos, las patadas y los gritos, hasta que faltando pocos minutos para el silbido final, salió desde el lateral derecho un balonazo que doblegó las manos de la portera, llegó el empate, los abrazos y saltos de alegría no se hicieron esperar. Sonó el silbato ordenando que el tiempo reglamentario concluyera, nos fuimos a penaltis.

Se hace el sorteo y comienzan los cobros, María empieza tapando, su contrincante acomoda el balón para ejecutar el cobro mientras en las dos barras se escucha un solo cántico; ¡María, María, María...!. pateo el balón y María tapa el primero pero no los dos siguientes mientras sus compañeras aciertan los cobros, 3-2 iba el marcador, era el turno de María, acomoda el balón en el punto blanco y a su alrededor el mismo coro se escuchaba, era la oportunidad de ampliar el marcador, lo pateo y lo boto, pone sus manos en el rostro mientras se dirigía al arco, pero esto no silenció a los espectadores, fue todo lo contrario, todos gritaban más fuerte el nombre de esta niña, la jugadora del otro equipo pateo el último penalti de la tanda de cinco y en medio del coro entonado en su nombre, María lo ataja, todos gritan de entusiasmo y

confían que su compañera convierta el gol de la victoria, así fue, el equipo de María ganó y su nombre sacudió las paredes del segundo patio de la sede primaria”

La exclusión es un fenómeno estructural fomentado por los adultos en general, en mi sentir y teniendo en cuenta lo observado, las y los niños les dan una lección a los adultos en las formas de convivir y aceptar las diferencias. Aunque a la población infantil la estereotipen de no tener filtros de comportamiento y de ser crueles con los demás, este es el claro ejemplo de inclusión social en un ámbito educativo a personas con discapacidad, demostrando la aceptación de sus diferencias, fortalezas y que la inclusión a personas con discapacidad es posible. Los adultos formados por un sistema estructuralmente discriminador, son los que se encargan de suministrar a los infantes las formas de comportamiento ante la sociedad, instaurando inconscientemente las diferentes maneras de discriminación. Todo esto me demuestra que para transformar la sociedad y sus diferentes problemáticas, hay que primero reconstruir nuestras miradas de adultos frente a los desafíos que presenta la sociedad antes de enseñarle a un niño su debido comportamiento ante esta.

Con todo lo anterior se puede decir que los procesos llevados en el aula de apoyo dan este tipo de resultados tan positivos en el tema de inclusión, María es una chica de las más antiguas que recibe acompañamiento pedagógico en el aula de apoyo y comparando su proceso de adaptación a la escuela y a la aceptación por sus pares desde que inicio hasta la actualidad, es sumamente significativo, aquí se puede observar la capacidad de aceptar la diferencia y adaptación entre pares, que la inclusión de niñas, niños y jóvenes con discapacidad en la educación formal es posible, que lo que necesitamos como personas es ampliar nuestras capacidades de entender las diferentes necesidades y capacidades de las personas.

3.5 Encontrando en mi propia historia el gran sendero de la inclusión

“A lo largo de la historia, la relación entre inteligencia y educación ha provocado más de un malentendido, y sus efectos han tenido como consecuencia un conjunto de representaciones que definen para los sujetos lo posible y lo esperable. Pocos conceptos han estado, como el de

inteligencia, tan claramente al servicio de una naturalización de la desigualdad” (Frigerio, 2005, pág. 138)

En el transcurso del camino de esta investigación tuve un gran momento de introspección personal, en el cual tuve la oportunidad de poder identificar la importancia de mi experiencia en el aula de apoyo y en el tema de inclusión de personas con discapacidad en el municipio de Silvia Cauca. Desde que mi madre se hizo cargo del aula de apoyo, yo (aun estando en ese momento en el colegio) tuve la oportunidad de observar cómo era el trabajo que ella realizaba en el aula, el trato con niñas y niños, la pasión y el constante intentar que sus estudiantes se superaran cada vez más. Pienso que este fue mi punto de partida y detonante para comenzar mi formación académica.

Ver el ejemplo de una pedagoga, una docente interesada y preocupada por la superación tanto personal como social de una población tan vulnerada, contrasta con mi experiencia educativa básica, la cual considero poco significativa. Sin embargo, puedo rescatar que este contraste es la chispa por la cual decidí encaminarme en el sendero de la pedagogía. Formarme como un profesor, docente, maestro o educador con los objetivos de abonar las “semillas de vida” (los pequeños críos en la cultura Nasa), y de alguna manera transformar el sistema educativo, en el que desafortunadamente aún predominan los docentes desidiosos, con el único interés de mostrar resultados, sin la preocupación en la evolución académica, social y personal de los estudiantes; esos “docentes” que consideran al estudiante un ser sin luz (alumno).

Así, observando a una docente con la dedicación y preocupación por satisfacer las necesidades básicas de vida, vocacionales y educativas de sus estudiantes, emprendí mi camino y comencé a formarme como educador, desde el ejemplo y la valentía de una mujer sola, que de alguna forma me demuestra el poder del feminismo. Este contexto me permitió ver la necesidad de poblaciones vulnerables, desde aproximadamente hace 15 años, y aún percibo que estas temáticas no deben tener fin (nunca lo tendrán), ya que la inclusión, como he expresado

anteriormente, es un proceso continuo de transformación donde siempre habrá la necesidad de buscar algo mejor.

Por otra parte, tuve la oportunidad de acompañar a mi madre a las visitas domiciliarias que se hacían tanto a los niños y niñas que asistían al aula, como a los beneficiarios de la Fundación Liliane Fonds en ese momento (cuestión que ya expliqué anteriormente). Viendo todas estas experiencias, yendo a las partes más recónditas del municipio de Silvia, (como Pueblo Nuevo, Santa Lucía, El Tengo Méndez, La Gaitana y muchas otras más), pudimos acercarnos a las vivencias y necesidades resultantes del olvido por parte del gobierno, de los gobernantes, y de la corrupción que tiene este gran municipio.

Es muy diferente analizar un contexto urbano e ir a la vereda. Si bien en la zona urbana se observan necesidades, obstáculos y barreras para la inclusión, tanto desde lo educativo, la infraestructura y lo más importante desde una cultura de inclusión a la población con discapacidad, en las zonas veredales se ven más necesidades desde una perspectiva “occidental”, ahora ¿por qué observar desde nuestra mirada occidental, si desde la perspectiva indígena local el contexto es muy diferente? Si bien, desde lo encontrado en el capítulo anterior, aunque no haya extensa documentación, es fundamental reconocer que las cosmovisiones indígenas nos encaminan en una praxis social del buen vivir; donde cada ser de nuestro entorno es necesario y está aquí para cumplir una función en específico, ya sea, físico o espiritual, sin EXCLUSIÓN alguna.

Así poco a poco fue comenzando mi recorrido en temáticas relacionadas con la inclusión y la discapacidad. Ahora, después de tantos años, puedo decir que mucho de lo expuesto anteriormente se ha transformado, por ejemplo, la fundación Liliane Fonds ya no hace parte del municipio de Silvia, siendo esta una de las razones por las que formamos con mi madre la fundación FUNISTEJE. Desde mi trabajo con la fundación, comenzaron las vivencias a partir de un recorrido más personal en toda esta temática, y es de destacar la coordinación de proyectos donde involucramos a las instituciones educativas del municipio, lo que fue de vital importancia

desde mi óptica, ya que gracias a esta experiencia he logrado identificar mucho más a fondo las necesidades de la población a partir de su contexto y realidad.

En este orden de ideas una de las experiencias más significativas que he podido identificar en el pasar y reflexionar durante esta investigación, consiste en entender que la comunidad silvana en general, y la población con discapacidad que aquí habita, necesitan una intervención económica desde el gobierno, ya que podemos encontrar personas con demasiadas dificultades para poder llevar una vida digna, por ejemplo; personas mayores con la necesidad de un bastón para poder movilizarse, niños y niñas con discapacidades cognitivas y necesidades de atención pedagógica especializada. Aquí es vital el acompañamiento continuo desde el Ministerio de Educación y del Ministerio de Salud, con campañas en el contexto de las necesidades que presentan las comunidades.

Entre tanto, un mayor acompañamiento tanto del gobierno como del Estado, teniendo en cuenta que el Estado somos todos, conlleva al cambio de miradas discriminatorias dominadas por el “no puedo” hacia poblaciones en situación de discapacidad, promoviendo la inclusión desde el apoyo tanto académico, como económico, social y laboral.

4. CAPITULO IV: Consideraciones finales

4.1. Alcances y limitaciones

Los alcances de la implementación de prácticas incluyentes desde el aula de apoyo en nuestro contexto, partiendo desde los hogares y las familias, grupos de las comunidades, veredas, cabildos, zona campesina, casco urbano, profesores, niños, niñas, jóvenes y mayores, ha generado un movimiento de conciencia como seres humanos con una mirada más universal, equitativa y mejorada, la convivencia es de mejor calidad y por lo tanto más amable y amigable. Las limitaciones del aula de apoyo como tal son más de índole económica y política, también se puede observar resistencia de docentes y de la misma comunidad por asimilar las transformaciones continuas de la sociedad frente a la inclusión de personas con discapacidad, pero todas estas acciones deben ir trascendiendo y creciendo. Ayer eran pocas las personas que iniciaron el sueño, hoy trabajan muchos en el ideal y mañana los anhelos serán una realidad. Otros nos sucederán y la herencia mostrará el legado.

¿El currículo y los sistemas de evaluación en él incluidos están diseñados para tomar en cuenta a todos los alumnos?

Los currículos “pueden constituir una barrera o un facilitador para el aprendizaje y la participación del grupo de estudiantes. En consecuencia, la decisión de qué enseñar, es un dilema al que se enfrentan continuamente los docentes y directivos docentes, teniendo en cuenta que esta decisión está determinada por las características siempre cambiantes del entorno y de la cultura, así como por las necesidades y opiniones de quienes reciben el servicio. Por ello, es necesario definir los mecanismos a través de los cuales se revise permanentemente el proyecto curricular”. (Correa et al. 2008, pág. 11)

En las diferentes instituciones educativas de Silvia, Cauca, generalmente se imparte el conocimiento igual para todos y que cada uno tome lo que pueda, conteste preguntas y desarrolle talleres como se pueda o simplemente se hace presencia con una muy buena disciplina en

silencio, se informa y se evalúa igual para todos, las estrategias empleadas no dan opción a mover en los estudiantes y a generar impulsos que les permitan establecer diferentes caminos para llegar a tener un aprendizaje crítico consciente y que reconozcan en él, la importancia para su vida. Son muy pocos los docentes que son MAESTROS que están metidos en el cuento de llegar realmente al estudiante. Por lo general se van con el que avanza más rápido, son un pequeño grupo los que se detienen y realizan las observaciones, los ajustes razonables, los que han iniciado los procesos para entrar en el Diseño Universal Para el Aprendizaje (DUA), los maestros que en realidad han entendido la educación como un ser universal, provocando que los profesores tradicionalistas salgan de la zona de confort para buscar y realizar clases para todos, partiendo de las necesidades y fortalezas mas no de las debilidades de los estudiantes, fortaleciendo y mejorando el cómo hacer la educación, involucrándose como una unidad compuesta de la diferencia

Frente a esto el acompañamiento que ha brindado el aula de apoyo es crucial ya que estos docentes son los que acuden para buscar orientación y apoyo frente a los casos que se encuentran en las diferentes instituciones educativas. Por lo anterior, “es importante ponerse de acuerdo en realizar procesos de contextualización del aprendizaje teniendo en cuenta la autonomía curricular de las instituciones educativas, de tal manera que se puedan eliminar progresivamente barreras como la supuesta homogeneidad de los estudiantes, aportando una propuesta amplia, flexible y diversificada, que atienda a las necesidades reales de la localidad” (Correa et al. 2008).

¿Se brinda apoyo adicional y específico que necesitan los grupos de alumnos más vulnerables?

Es evidente que, ante la situación de hace un tiempo, las cosas han cambiado bastante. Pero falta que se haga satisfactoriamente en un 100%, puesto que no falta el empleado que desconozca la norma y/o los procesos correctos a seguir. Las familias en su mayoría sí se han ido empoderando de lo que deben hacer legalmente y si algo no saben, buscan apoyo en los puntos referentes privados como la fundación FUNISTEJE y oficiales como el Aula de Apoyo

MARILUISA, Personería Municipal y Comisaria de Familia entre otras, donde a ciencia cierta pueden encontrar la orientación necesaria y así dar soluciones a su necesidad. Frente al apoyo pedagógico el único lugar donde lo reciben es en el aula de apoyo.

Según el decreto 1421 ya no se puede sacar a los y las estudiantes del aula en horas de la clase, para lo que se propone el documento del Plan de Ajustes Razonables (PIAR), que es un instrumento de planeación, una herramienta que permite contrastar el currículo para el grado escolar con las características del niño o niña con discapacidad para definir metas y objetivos con respecto al año escolar y, establecer los ajustes razonables y apoyos pedagógicos. No es un currículo paralelo, es la adaptación del currículo a las necesidades y capacidades de los estudiantes con discapacidad. El PIAR es una herramienta hecha a la medida de cada uno de los estudiantes con discapacidad. Es un error pensar que la misma versión del PIAR, con los mismos contenidos y ajustes para todos los niños y niñas con discapacidad va a servir para algo. Todo lo contrario. Para que el PIAR sea un documento vivo debe corresponder a la realidad de cada niño o niña con discapacidad, por eso debe incluir una descripción de la persona, de su contexto familiar y social, los ajustes que se desarrollan, qué funciona y qué no lo hace.

La limitación con la aplicación de este documento es que la mayoría de los docentes no manejan bien su construcción y menos su aplicación. Este documento se ha convertido en un requisito por presentar, pero en la práctica este no es aplicado y aunque desde el aula de apoyo se han dado capacitaciones para el manejo de esta herramienta, la realidad es que los asistentes **no** muestran mucho interés y dejan pasar de largo la posibilidad de hacer el acompañamiento adecuado que necesita un estudiante con discapacidad.

Cabe mencionar que con la aprobación del decreto 1421 del 2017 insistiendo en la educación inclusiva, nos dice que las aulas de apoyo van a desaparecer, ya que no se pueden sacar a los estudiantes del aula de clases para recibir apoyo pedagógico individual, dado que esta es una característica exclusiva. Por lo tanto, desde las conversaciones con la docente de apoyo esta cuestión desde el contexto no es pertinente, dado que serían muchos los procesos que

quedarían inconclusos, las diferentes instituciones educativas y la mayoría de sus docentes aún no están preparados para asumir este reto al 100%, es necesario que existan más capacitaciones y dotaciones a las instituciones, promover un proceso gradual, partiendo de habilidades y necesidades educativas contextuales a cada territorio.

4.2 Conclusiones

Al describir el proceso de implementación del aula de apoyo y tratar de discernir el impacto en la población del municipio de Silvia, se identifica la existencia de muchos aspectos y procesos que aún necesitan mejorar, sin embargo, lo más importante que se encontró en esta investigación es que hay un aumento en el número de personas con interés e involucrándose en todos los procesos de inclusión de las personas con discapacidad.

Se identificó que pese a las limitaciones que las personas con discapacidad encuentran en esta sociedad, dichas personas buscan estrategias para salir adelante, luchando constantemente por sus derechos con una gran convicción, reconociéndose y transformando sus vidas en bienestar social e individual. Lo anterior ha fortalecido e influenciado el crecimiento de la población que se preocupa, defiende y busca un mejor bienestar: luchando desde sus labores por un buen vivir en inclusión, transformando así de forma gradual las condiciones inequitativas que esta sociedad impone a las poblaciones más vulnerables.

En este orden de ideas se proponen varias alternativas que ayudarían a transformar la percepción de la sociedad ante la población con discapacidad, las cuales consisten en comenzar por la transformación de miradas ante esta población, partiendo desde el vocabulario que usamos al dirigimos a ella, pasando por estrategias educativas, y llegando a entender las percepciones y cosmovisiones indígenas de nuestros ancestros. Esto nos permitiría buscar cada día más el camino que nos dirija a lo que por ahora se podría considerar como una utopía, ya que es difícil pensar en llegar a ser una sociedad completamente equitativa, más no es imposible.

Por otra parte, es prioritario entender la importancia y re significación de las experiencias educativas propias. Desde mis vivencias personales y experiencia como educador popular puedo decir que logré identificar varios aspectos que podrían enriquecer la educación inclusiva desde la educación popular, como: la negociación cultural, el diálogo de saberes, la conciencia crítica y la formación académica. Esto permite establecer una educación liberadora desde la pedagogía que busca seres transformadores desde sus contextos, cuestionando tanto las políticas como su función individual dentro de una sociedad.

Adicionalmente identifiqué en Silvia, Cauca varios de estos aspectos populares, uno de ellos como lo describe Paulo Freire en uno de sus textos es el diálogo de saberes que consiste en: “Los procesos educativos populares desarrollados desde la perspectiva del diálogo de saberes, recuperan prácticas, memorias, percepciones en toda su densidad. No se contentan con generar descripciones de experiencias, por ellos que hay un empeño en la reconstrucción y deconstrucción de trayectorias desde diferentes miradas y percepciones. El apoyo en diversas técnicas permite generar narrativas o relatos de los sujetos involucrados en el proceso, lo que facilita identificar temas generadores o significativos”. Freire, 1979. pág. 37)

Por lo tanto resaltar esta investigación sobre una experiencia significativa propia en nuestro contexto puede representar el primer aspecto de lo que es la educación popular, ya que tan sólo intentar reconocer nuestro contexto como algo valioso y significativo, nos ayudaría a comprender la realidad y los trasfondos de las problemáticas sociales imperceptibles a simple vista.

Como lo describe Alfredo Manuel Ghiso en uno de sus textos: “Desde el diálogo de saberes se busca comprender los sentidos que se configuran en las trayectorias y prácticas sociales dinamizando momentos y espacios de construcción y de significación que permitan comprender lo social. Los conocimientos producidos en estas ecologías educativas amplían el conocimiento que se posee sobre la realidad social, para así poder negociar decisiones y constituirmos en protagonistas, constructores y defensores de culturas capaces de proponer estilos

de desarrollo que dignifiquen y reconcilien con la naturaleza abriendo los espacios necesarios para intervenir, estratégica y dialógicamente en la definición del futuro” (Guiso, 2016, pág. 1) Como lo dije anteriormente: el estar inmerso en el mismo contexto, el crecer y criarme en el municipio de Silvia creo que pudo alienarme y no ver en realidad los trasfondos que se pueden resaltar así prácticamente a simple vista, pero una vez integrado el pensamiento crítico, puede resultar una ventaja para establecer vínculos y soñar realidades transformables.

Un aspecto importante a mencionar consiste en que las normativas como el decreto 1421 de 2017, condenan a las aulas de apoyo a desaparecer, ya que estas no serían consideradas como un modelo de inclusión desde las políticas actuales. Estrategias como las aulas de apoyo serán reemplazadas por un Diseño Universal del Aprendizaje, el cual se fundamenta en que todos los estudiantes (sin excepción alguna) deben asistir al aula regular. Sin embargo, desde el contexto actual es de gran debate aplicar este modelo, debido a que los docentes obligatoriamente deben estar preparados para brindar procesos de formación a todo tipo de estudiantes con necesidades diferentes y todas las aulas de clase deben estar diseñadas para recibir a todos y todas las estudiantes. Aspectos que no se logran encontrar en ninguna de las instituciones educativas del municipio. Como en muchas otras normativas, se traza el punto de llegada con claridad, pero no se construyen las condiciones para el camino que habría que transitar hasta allí.

Ahora, cuando llegue el momento para la docente de apoyo del municipio de Silvia Cauca de jubilarse, se causaría una gran perturbación en las instituciones, causando la pérdida de muchos procesos educativos, le afectaría a muchas de las familias por la pérdida del apoyo más importante por parte del municipio para la población con discapacidad, por ende es de gran importancia dar a conocer toda esta experiencia significativa, con el fin de apoyar de alguna forma para que el proceso sembrado desde el aula de apoyo no termine y pueda seguir funcionando después de la salida de la docente actual.

A pesar de la mirada crítica sobre el decreto 1421 de 2017, por juzgarlo poco pertinente y sin proceso de transición adecuado, es necesario pensar si puede representar alguna oportunidad

para la educación popular. Al respecto puedo afirmar que el papel político del educador popular reside en la capacidad de aportar a la construcción de sujetos críticos de sus realidades, ayudar a que se realicen lecturas y reflexiones de la sociedad desde la vida de la persona con discapacidad, desde sus colectivos. El referente ético y político es una de las claves fundamentales para entender y valorar las propuestas y proyectos que se nombran como Educación Popular. En este sentido, la desaparición de las aulas de apoyo, pero no la necesidad de apoyos pedagógicos y reflexivos en la construcción de inclusión, parece ampliar el campo de acción de la educación popular en el nuevo contexto normativo de la educación inclusiva. En ese sentido, la licenciatura debe explorar ese panorama y ofrecer propuestas para llenar el vacío de las aulas de apoyo en las instituciones educativas y en las secretarías de educación.

Finalmente, para que en realidad haya una inclusión tenemos que transformar desde nuestras mentes una cantidad de paradigmas con los cuales hemos crecido, cultural y tradicionalmente, debemos aprender a vivir bien. De manera que indagar y profundizar en la relación de la educación popular con las culturas ancestrales y el paradigma del buen vivir, es otro de los retos que como Licenciatura está al orden del día.

Y por último felicitar a la señora Beatriz Paz Parra, una mujer líder y maestra, mi madre, la que ha logrado que esto sea posible, es un honor enaltecer tan valerosa labor que hace por la comunidad silviana, gracias por todas sus enseñanzas y sus esfuerzos de siempre luchar por un mundo mejor. Gracias.

5. Bibliografía

Blanco, Rosa (2006) La Equidad y La Inclusión Social: Uno De Los Desafíos De La Educación y La Escuela Hoy; REICE - Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación , Vol. 4, No. 3

De la Vega, Eduardo (2016), Encrucijadas de la inclusión.

Echeita, Gerardo y Ainscow, Mel (2011) La Educación Inclusiva Como derecho. Marco de Referencia y Pautas de Acción Para el Desarrollo de una Revolución Pendiente. Estrategias apoyo a la gestión con enfoque inclusivo del programa de educación inclusiva con calidad Construyendo Capacidad Institucional Para La Atención A La Diversidad

Echeita, Gerardo (2017) Atención a la Diversidad, Hacia Una Inclusión Educativa: Diversidad, Variedad, Elección. Recuperado de <https://www.eduforics.com/es/hacia-una-inclusion-educativa/>

Flórez, I. (2015) Los vínculos en la educación inclusiva: el caso del colegio República Bolivariana de Venezuela I.E.D. Bogotá-Colombia”

Freire, Paulo. (1979) Pedagogía del Oprimido. México: siglo XXI

Frigerio, Graciela (2005) Las inteligencias son iguales. Ensayo sobre los usos y efectos de la noción de inteligencia en la educación. Revista Interamericana de Educación de Adultos, vol. 27, núm. 2, pp. 136-145 Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe Pátzcuaro, México

Ghiso, Alfredo (2015) Del diálogo de saberes a la negociación cultural. Recuperar, deconstruir, resignificar y recrear saberes, Rev. REDpensar 4(1) (1-10), ISSN: 2215-2938/2015

<http://fundacionakasa.org/>

<https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-82792.html>

Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. (2017) PEI y Manual de convivencia

Manyoma, A. (2015) La Educación Inclusiva una Mirada desde las Relaciones de Convivencia entre Niñas y Niños Regulares y Niñas y Niños en Condición de Discapacidad.

Medina Pérez, F.J. y Sepúlveda Carvajal, S.L. (2015) Los Educadores Populares y la Población con Discapacidad: Construcción de Relaciones.

Montánchez Torres, M.L. (2014) Las Actitudes, Conocimientos y Prácticas de los Docentes de la Ciudad de Esmeraldas (Ecuador) ante la Educación Inclusiva. Un Estudio Exploratorio.

Montano, James (2019) Kasratθ Ellmarθp Ampamik Parθpθramθntrap. La Importancia De Sembrar Para Comer y Estar Contentxs. Conversas sobre agricultura, resistencia y crianza agro-cultural. Resguardo Indígena Misak Piscitau de Piendamó-Cauca. Universidad Del Cauca, Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas Maestría en Estudios Interdisciplinarios del Desarrollo. Popayán.

Moromizato Izu, R.K. (2012) Transiciones educativas en comunidades indígenas de la Amazonia Peruana: Del Hogar a los Programas Educativos.

Mosquera, D.I. (2015) Educación Popular, Trabajo Comunitario e Historia de vida: Maria Del Carmen Montaña Montenegro, “Haciendo Educación Popular en el Barrio

Olivares López, H. (2015) Interculturalidad y Educación: Una Propuesta de Educación Inclusiva.

Plan de desarrollo del Municipio de Silvia Cauca- 2016 – 2019

Plan De Desarrollo Territorial 2020-2023 Mujer, Hilando Gobierno Para La Vida

Política Pública De Discapacidad Con Enfoque Diferencial 2019 -2029

Proyecto de Educación Inclusiva y Etnoeducación

Soto Builes, N. (2007) La atención Educativa de Niños, Niñas y Jóvenes Considerados con Necesidades Educativas Especiales, Una Mirada desde la Integración y la Inclusión”

Vasco, Carlos Eduardo (1985) Tres Estilos de Trabajo en las Ciencias Sociales. Santafé de Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Velasco, Sandra Milena (2015) Habitando otras pieles al cuidar...Repensar me, sentir me y asumir me desde el cuidado de las personas en grupos de familias Nasa. Tesis de grado para optar al título de Maestrante en Antropología. Universidad Del Cauca, Facultad De Ciencias Humanas Y Sociales. Popayán.

Anexo 1 – Resultados “Índice de inclusión”..... Municipio de Silvia Cauca

A continuación se presentara el índice de inclusión del municipio y la I.E donde se encuentra ubicada el aula de apoyo, este basado en algunas características que plantean Gerardo Echeita y Mel Ainscow, en su texto; *La Educación Inclusiva como Derecho*. Se tendrán como guía unas preguntas encontradas en el texto, Estrategias de apoyo a la gestión con enfoque inclusivo del programa de educación inclusiva con calidad “Construyendo Capacidad Institucional para la Atención a la Diversidad”. Y solucionado en compañía con la docente de apoyo del municipio:

- **¿La inclusión es vista como un principio general que orienta todas las políticas y prácticas educativas?**

En el municipio de Silvia, se puede decir desde el papel que la inclusión significa atender con calidad y equidad las necesidades comunes y las específicas que presentan las personas con discapacidad, partiendo de que ya en el municipio se han iniciado procesos de inclusión a las personas con discapacidad, como lo son la construcción de la Política Pública, tema mencionado en el primer capítulo de esta investigación, la conformación de un Comité de Discapacidad compuesto por personas directamente involucradas en el tema. Pero esto no es suficiente, es necesario que por parte de los entes e instituciones como la Alcaldía, la Secretaría de Educación y de Salud, se hagan campañas de socialización y sensibilización, caracterización, visualización y adaptaciones de infraestructura para el fácil acceso a personas con discapacidad física, entre otras.

Primero en el tema de socialización y sensibilización porque todavía por parte de la comunidad existen muchos paradigmas negativos por el mero desconocimiento o ignorancia

sobre las características de la población con discapacidad, como por ejemplo el creer que el Síndrome de Down es contagioso, son aspectos que todavía se pueden encontrar en nuestro contexto y para que esto mejore es necesario tomar las medidas necesarias para eliminar casos de discriminación.

Después de la caracterización y visualización de esta población es sumamente necesario implementar un plan de acción, dado que todavía es común encontrar casos de personas con discapacidades encerradas en sus casas sin ninguna posibilidad de una vida digna o un respeto por sus derechos fundamentales, aunque desde el aula de apoyo se ha hecho un trabajo muy arduo frente a este tema, pero por falta de recursos es casi imposible seguir estos procesos, dado que la mayoría de estos casos se encuentran en la zona rural y es necesario llegar a estos lugares para hacer los seguimientos apropiados: Los últimos acercamientos que se han dado en estas zonas se han dado gracias a la articulación que existe entre la fundación A-KASA, la fundación Funisteje y el aula de apoyo, dado que se está liderando un proyecto de Educación Inclusiva y Etnoeducación en el territorio y mediante los encuentros en el marco del proyecto hemos logrado evidenciar las necesidades mencionadas anteriormente.

Frente al tema de infraestructura es de suma importancia que las instalaciones públicas como la alcaldía municipal surtan urgentemente adecuaciones a su espacio, dado que la accesibilidad a personas con discapacidad física y que necesiten ayudas técnicas como sillas de ruedas entre otras, es casi nula para varios espacios, como por ejemplo el despacho de la alcaldesa. Otra instalación pública que necesita hacer estas adecuaciones es la Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro ya que en ella se encuentra matriculado un niño con discapacidad física, el cual se desplaza en silla de ruedas y la accesibilidad al 100% del espacio de la institución es prácticamente imposible dado que no cuentan con rampas adecuadas para su ingreso al segundo piso de dicha institución. Así mismo, tampoco hay un baño adecuado para suplir las necesidades de este chico. Además de atender la necesidad de este chico es necesario adecuarse para el futuro ya que posiblemente este no sea el único caso que llegue a la institución.

- **¿La promoción de una educación inclusiva está claramente presente en los documentos de política de educación nacionales?**

Sí. Es más: los documentos que presenta Colombia frente a la promoción y atención a la población con discapacidad son excelentes, ya que han sido escritos y basados en los enfoques más recientes propuestos internacionalmente, un ejemplo claro es el decreto 1421 de agosto de 2017, en el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad.

Este documento es desde la perspectiva de derechos excelente dado que abarca todo lo que tiene que ver con la educación a personas con discapacidad, pero el inconveniente es que en la práctica se queda demasiado corto ya que por lo menos en el contexto educativo de Silvia, la generalidad que se encuentra frente al conocimiento de este decreto es demasiado superficial, desde la comunidad docente y desde el conocimiento de los padres es prácticamente nulo, cuestión que desde el aula de apoyo y el proyecto de educación inclusiva se ha podido mejorar, dado que en estos encuentros uno de los objetivos es socializar y poner en práctica este decreto con las comunidades educativas involucradas.

Frente a esto es necesario que el gobierno nacional mejore y suministre más ayudas a estos territorios ya que desde las palabras de los mismos docentes dicen sentirse olvidados por parte del gobierno, un ejemplo claro de esta situación son los diferentes apoyos técnicos que da el Ministerio a las instituciones educativas, como lo son los tiflólogos e intérpretes de señas que llegan al final de año a hacer unos acompañamientos que no son de mucha ayuda, ya que llegan con una carga increíble porque a todos les toca abarcar muchas instituciones, además de tener un tiempo demasiado corto para llegar a hacer un proceso adecuado. Así mismo cada año se inician otros proyectos, sin dar continuidad a los anteriores, resultando procesos inconclusos.

Al respecto las instituciones lo que hacen es acudir al aula de apoyo para recibir orientación frente a las directrices que se deban tomar frente a los casos que se vayan presentando, por lo

tanto es la docente de apoyo la que acompaña casi el 100% de los casos que se presentan en el municipio, guiando y mediando los procesos e intervenciones que sean necesarias.

- **¿Los dirigentes ofrecen un claro liderazgo en materia de educación inclusiva?**

Frente a esto hay que resaltar que una de las líderes más reconocidas en el tema es la señora Beatriz Paz, una persona que ha luchado incansablemente por la re significación de derechos de la población con discapacidad en el municipio y que gracias a la labor que se ha hecho desde el aula de apoyo y sus articulaciones se ha logrado mitigar la exclusión social y educativa a personas con discapacidad. En el municipio este tema es manejado por un grupo muy pequeño de personas, y es necesaria la formación de líderes en este tema como es descrito en el capítulo anterior.

Por parte de la nueva administración municipal todavía no se conoce el plan de gobierno, aunque hubo unas mesas para la construcción del plan de acción frente a esta población en las cuales estuvo presente la docente de apoyo, en estas mesas se lograron recoger las necesidades de la población y el posible accionar, pero aún no se logra evidenciar el resultado hasta el momento, además por la crisis sanitaria, económica y social causada por el Covid19 todos estos procesos han quedado suspendidos.

Desde la perspectiva de derecho es necesario que todas las entidades públicas como los son los centros educativos, gubernamentales y de salud entre otros, también las organizaciones de la sociedad civil como las JAC, fundaciones y colectivos, así mismo instituciones como los bomberos, la defensa civil y la policía, tanto como la de las personas naturales, toda la población en general, deberían ofrecer y promover la inclusión social y educativa a la población con discapacidad, es un deber de todos y todas deconstruir conceptos sociales segregadores e irlos adaptando según nuestras necesidades contextuales en pro de transformar a una sociedad equitativa.

- **¿Las autoridades de todos los niveles expresan aspiraciones políticas consistentes para el desarrollo de prácticas inclusivas en las escuelas?**

En el municipio se han iniciado hace aproximadamente 13 años acciones que demuestran paso a paso el conocimiento sobre discapacidad, el cual ha sido cada vez más amplio y así mismo se han conquistado espacios, desarrollado procesos sobre el tema y hoy ya se ve más claramente la voluntad sobre la existencia de esta población con necesidades especiales, que se tienen en cuenta en cada uno de los eventos de participación ciudadana, fomentando así que se generen prácticas inclusivas. Es necesario aún, que esto se siga transformando y más personas se interesen por mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad, ya que no es suficiente lo que se hace actualmente, necesitamos más compromiso por parte de nuestros gobernantes, que salgan del escritorio y vivan más en carne propia las necesidades del territorio.

- **¿Todos los recursos, tanto humanos como económicos, se distribuyen en maneras que beneficien a los grupos vulnerables de alumnos?**

Si esto se hiciera en el porcentaje y momento oportuno, podríamos hablar de una población con menos necesidades y más satisfecha, no se tendrían que buscar otros generadores de ingresos para satisfacer las necesidades básicas, como el transporte para citas médicas, vivienda, alimentación y medicamentos especializados, de esa manera los ingresos gestionados por el sector privado se podrían invertir en cosas como proyectos productivos. Desde los procesos burocráticos de la gobernación, pasando por los intermediarios, hacen que la ejecución de esos recursos siempre quede en una mínima real inversión en esta población.

Para solventar esta situación se hacen esfuerzos pero se quedan cortos, tenemos por ejemplo en la Secretaría de Educación en el proceso de los programas de discapacidad, se envían los agentes operadores que solo dan un brochazo. Con políticas que no obedecen a las necesidades concretas, que abarcan mucho pero aprietan poco, a esto le sumamos la corrupción

galopante, siempre vislumbramos la inequidad y ausencia del Estado. Los esfuerzos se hacen, pero insuficientes y mal dirigidos.

- **¿Las condiciones de luz, sonoridad y espacios de las aulas de clase, son adecuadas para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje de todos los y las estudiantes? ¿La institución cuenta con espacios internos o externos donde todos los estudiantes puedan llevar a cabo las actividades recreativas y culturales?**

La Institución Educativa Nuestra Señora del Perpetuo Socorro cuenta con una planta física amplia, pero muy antigua a la que se le han realizado adaptaciones y reformas a retazos, tiene algunos salones grandes y otros son muy pequeños, con iluminación y sonoridad adecuadas pero no en su totalidad, la institución carece de instalaciones apropiadas para la recreación, actos culturales y la práctica de actividad física, teniendo en cuenta la cantidad de estudiantes (996) y la mala distribución de los espacios, sumándole una accesibilidad inapropiada. Por lo tanto es necesario gestionar una inversión para la adecuación de estos espacios para así lograr una institución educativa más inclusiva

- **¿La institución cuenta con materiales didácticos que se puedan utilizar para ofrecer una variedad de actividades en las clases? ¿Se realizan adaptaciones a los textos y guías para que sean accesibles a todos los estudiantes? ¿Se gestionan los recursos personales que pueden requerir algunos estudiantes como: sillas de ruedas, lentes, material tiflológico (para estudiantes ciegos), visuales?**

La institución ha sido dotada poco a poco con materiales didácticos apropiados para la población educativa con discapacidad, aunque falta más y un gran número de docentes ignora la existencia de este material especializado. Existe un pequeño número de docentes que los utiliza, algo que expresan los docentes es que no saben manejar este tipo de material por falta de capacitaciones, pero al momento de capacitarse no asisten o no le dan la importancia adecuada.

Algo que tampoco se observa es la adaptación de textos y material académico para personas con discapacidad visual, punto que es necesario mejorar ya que en la institución hay un estudiante matriculado con esta discapacidad. En un acercamiento con este estudiante, el comenta que a veces siente que a los profesores no les interesa enseñarle a él, pero que también entiende la dificultad que representa para los docentes el tener que aprender braille, pero que esto no es un impedimento para él surgir académica y profesionalmente.

Las directivas de la institución usualmente no gestionan la adquisición de ayudas técnicas porque la mayoría de las veces desde la administración municipal, el Aula de Apoyo MARILUISA y las fundaciones privadas, es de donde llegan los pocos apoyos. Actualmente se inició por parte de la institución la consecución de un pupitre adecuado para un estudiante con discapacidad física a Secretaría de Educación Departamental, gestión que está suspendida por la actual pandemia.

- **Vinculación de la comunidad en los procesos de inclusión.**

La labor que se ha venido haciendo desde el aula de apoyo en estos 13 años apoyada por las diferentes fundaciones y Secretaría de Educación con las comunidades, teniendo en cuenta que somos un municipio multicultural, con padres de familia, con familias, docentes cabildos indígenas y campesinos, ha ido fortaleciendo a la población día a día y han dado muestras de empoderamiento y acciones de caminar solos y buscar sus propias soluciones, aprovechando más los servicios que el aula de apoyo puede ofrecer desde su experiencia y conocimiento. Cada día se acude más a ella en búsqueda de las orientaciones. “se regó la semilla y ha ido germinando poco a poco”. Es importante ver a los padres de familia haciendo las reclamaciones legalmente, participando con propiedad en los CONPOS, comité de discapacidad, mesas de planeación y en cualquier proceso social o académico.

- **Capacitación docente**

Este tema es de suma importancia traerlo a colación para el desarrollo de esta investigación, dado que aquí se puede evidenciar de alguna forma la disposición que tienen los docentes que laboran en la Institución Educativa hacia la atención de los niños, niñas y jóvenes con discapacidad que asisten a la institución para sus procesos de formación académica,

En el siguiente apartado se describe una observación de un taller en el marco del proyecto Mi Educación También Cuenta, este proyecto fue dirigido a los maestros en el municipio, lo ejecuto en campo la fundación FUNISTEJE, de la cual soy socio fundador y fui líder del proyecto en campo, en acompañamiento con la fundación A-kasa y financiado por la embajada Suiza.

Los profesores muestran sus diferentes perspectivas sobre el manejo de personas con discapacidad, manifestando las diferentes particularidades, dificultades y necesidades institucionales para impartir los procesos de acompañamiento académico. Partiendo de los casos de los estudiantes con discapacidad, los docentes comparten las diferentes necesidades que poseen para lograr un proceso exitoso con los estudiantes con discapacidad de la institución.

Dan a conocer las dificultades específicas en cada caso en búsqueda de suplir las necesidades de los estudiantes, como por ejemplo, ¿cómo enseñarle a un niño con discapacidad visual las ecuaciones cuadráticas?

Desde las diferentes áreas de aprendizaje que maneja la institución, los docentes dan a conocer sus diferentes cuestiones, partiendo desde las situaciones que se presentan en la realidad social y expresan que desconocen las formas de cómo enseñarle a un estudiante con discapacidad visual, auditiva, múltiple, motriz y cognitivo.

Los profesores y profesoras manifiestan la necesidad de obtener nuevos conocimientos y saberes diferentes, herramientas pedagógicas para el desarrollo de los procesos de

acompañamiento académico hacia la comunidad con discapacidad de la institución educativa. Además, hacen énfasis en que los estudiantes con discapacidad visual y auditiva necesitan aprender los lenguajes con los cuales se comunican con las demás personas.

Los docentes expresaron que debía haber: compromiso, diálogo, proceso, no estamos solos, gestión, trabajo, interrogantes, nuevos encuentros, comprensión, corresponsabilidad. Así mismo afirmaron que la participación de la familia en el proceso académico del estudiante es de suma importancia, dado que es un elemento fundamental para su desarrollo porque son las principales personas que conocen las cualidades, dificultades y necesidades del estudiante. También manifiestan que el Ministerio de Educación Nacional debe capacitar de una manera más general a todos los docentes y de manera más específica (teniendo en cuenta cada discapacidad y sus características), a todas las comunidades educativas del país para mejorar el desarrollo académico y social de las personas con discapacidad.

En todo este proceso se logró evidenciar que los profesores se sienten muy incómodos al momento de encontrarse en su aula de clase a una persona con discapacidad y no saben cómo tratarlo, pero también se puede evidenciar que los docentes muestran resistencia al momento de las capacitaciones que les brindan herramientas de apoyo para la atención a la población con discapacidad. El tener que salirse de su zona de confort y adquirir una cierta cantidad de habilidades para las cuales no fueron preparados, es sumamente desgastador para ellos y algunos manifiestan que esta población debe ser atendida en instituciones especializadas, proposiciones que retrasarían años los procesos de inclusión educativa y social.

A manera de conclusión podría decir que el desconocimiento de los procesos de inclusión conlleva a la equivocación en el momento de un acompañamiento académico a estudiantes con discapacidad. La Institución Educativa Nuestra señora del Perpetuo Socorro muestra una necesidad urgente de capacitación práctica y teórica sobre el cómo incluir a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad de una manera amigable y que muestre resultados favorables para

los y las estudiantes y docentes. Los profesores y profesoras se sienten incapacitados al momento de brindar un acompañamiento completo a una persona con discapacidad.